

INFORME BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL

Primer Semestre 2009

ENTORNO MONETARIO PRIMER SEMESTRE 2009

La disminución en los ingresos petroleros, la menor disponibilidad de recursos excedentes en el año 2008 de la Tesorería Nacional en bolívares y la aplicación de una serie de medidas destinadas a atenuar el impacto de la crisis financiera mundial sobre la economía del país determinó una menor ejecución de gasto público y, por lo tanto, menores inyecciones monetarias netas de procedencia fiscal.

A pesar de lo anterior, el comportamiento del mercado monetario, durante el primer semestre del año 2009, se caracterizó por la aceleración en el ritmo de crecimiento de los medios de pagos en poder del público. Entre los factores que permitieron explicar este comportamiento se encuentran: a) la disminución de las tasas de interés, b) la reducción del encaje legal mínimo marginal y c) la menor esterilización de medios de pagos por la caída en las importaciones. Estos factores más que compensaron los efectos sobre la demanda de saldos monetarios reales de la desaceleración de la actividad económica interna pública y privada.

RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL PRIMER SEMESTRE 2009

El pobre comportamiento de la actividad económica interna y la caída en el salario real de los hogares, al menos en el primer trimestre del año, sin duda condicionaron el desempeño de la cartera crediticia de la banca, que continuó desacelerando su crecimiento en el primer semestre del año. Además, estos factores afectaron la capacidad de repago de los deudores haciendo que la calidad de la cartera de créditos desmejorara. No obstante, el activo total de la banca se incrementó como producto de la notable expansión de las inversiones en valores a raíz de las importantes emisiones de deuda pública interna y a la política monetaria restrictiva que prevaleció a lo largo de los seis primeros meses del año. La permanencia de un mercado monetario líquido se reflejó en el mejor comportamiento de las captaciones totales, en las que prevaleció una mayor preferencia por mantener instrumentos menos líquidos y de mayor remuneración. Es así como la expansión en el balance total de la banca permitió mejorar los indicadores de eficiencia de la gestión bancaria y, a pesar de que el resultado neto de la banca se incrementó, por ser el crecimiento inferior al que experimentaron los activos y el patrimonio, los indicadores de rentabilidad acusaron una desmejora.

ENTORNO MONETARIO PRIMER SEMESTRE 2009

La disminución en los ingresos petroleros, la menor disponibilidad de recursos excedentes en el año 2008 de la Tesorería Nacional en bolívares y la aplicación de una serie de medidas destinadas a atenuar el impacto de la crisis financiera mundial sobre la economía del país determinó una menor ejecución de gasto público y, por lo tanto, menores inyecciones monetarias netas de procedencia fiscal.

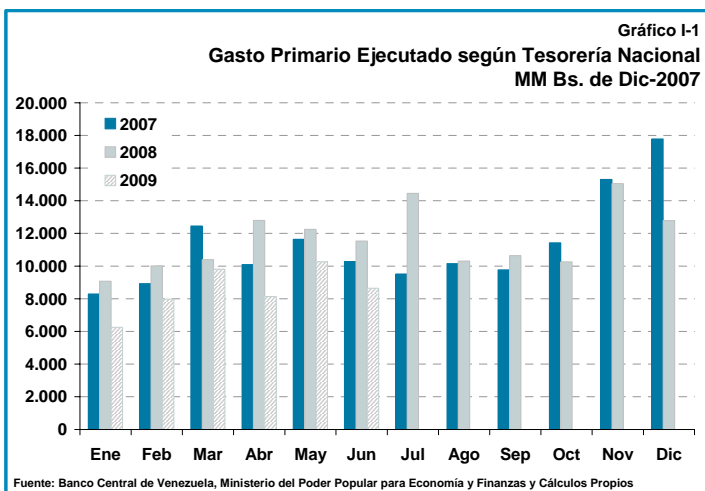
A pesar de lo anterior, el comportamiento del mercado monetario, durante el primer semestre del año 2009, se caracterizó por la aceleración en el ritmo de crecimiento de los medios de pagos en poder del público. Entre los factores que permitieron explicar este comportamiento se encuentran: a) la disminución de las tasas de interés, b) la reducción del encaje legal mínimo marginal y c) la menor esterilización de medios de pagos por la caída en las importaciones. Estos factores más que compensaron los efectos sobre la demanda de saldos monetarios reales de la desaceleración de la actividad económica interna pública y privada.

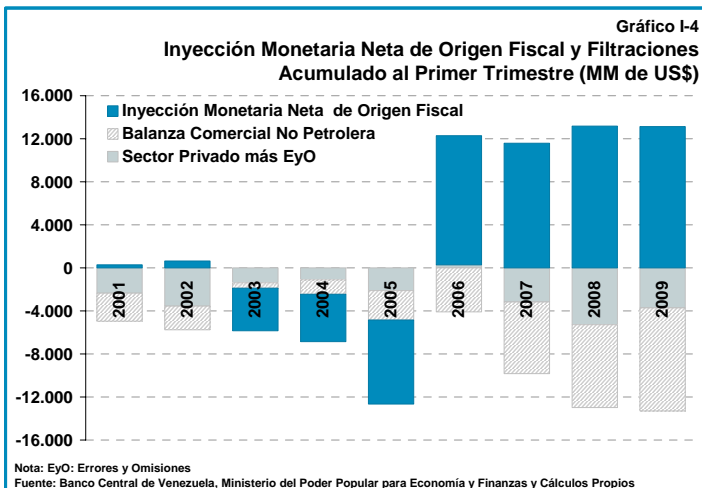
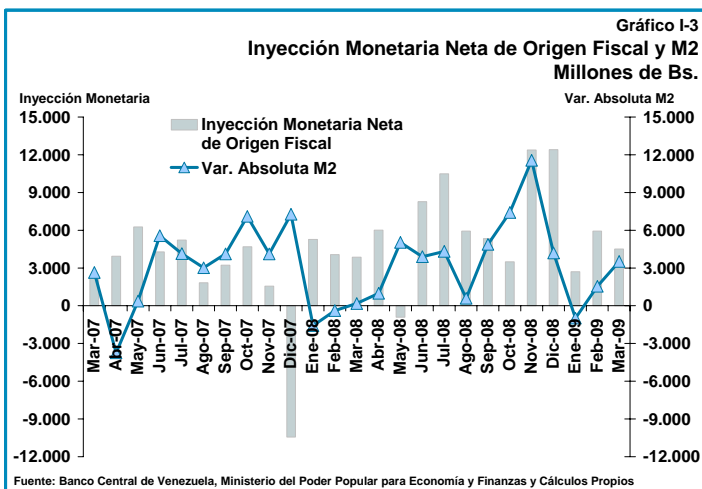
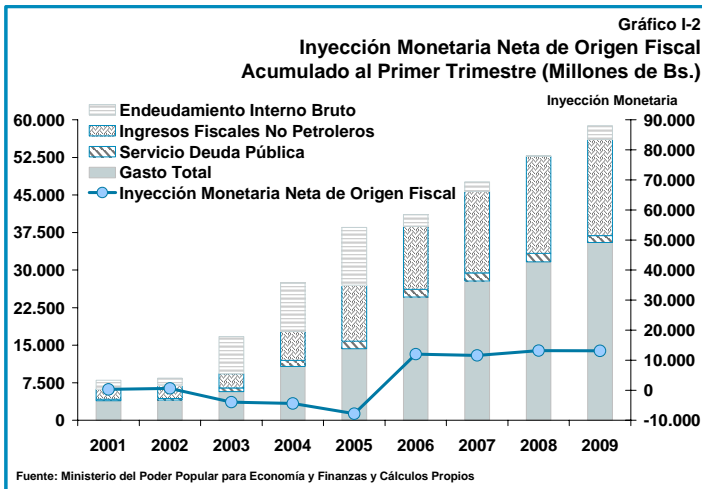
OFERTA MONETARIA DE ORIGEN FISCAL. El desempeño de la gestión del Gobierno Central durante el primer semestre del año, estuvo marcado por una menor ejecución de gasto público producto de la sustancial caída en los precios petroleros y la menor disponibilidad de recursos excedentes de la Tesorería Nacional en bolívares acumulados en el año 2008. Lo anterior se produjo en el marco de un conjunto de medidas, anunciadas en marzo por el Ejecutivo, con el objetivo de mitigar el impacto del choque negativo de precios petroleros sobre las cuentas fiscales y la balanza de pagos.

En efecto, de acuerdo con las últimas cifras suministradas por el Ministerio del Poder Popular (MPP) para Economía y Finanzas, el gasto del Gobierno Central acumulado hasta el primer trimestre del año alcanzó Bs. 35,5 millardos, lo que significó un crecimiento nominal de 12,2% en comparación con igual período del año 2008 (13,6% en igual lapso del año pasado). Esto ocurrió a pesar de la significativa caída en los ingresos fiscales. Al descontar la elevada inflación promedio del período, el gasto del Gobierno

Central mostró una contracción de 13,5%, 340 puntos básicos por encima del decrecimiento real de 10,1% registrado en el lapso enero - marzo del año 2008.

Adicionalmente, si se considera información más actualizada suministrada igualmente por el MPP para Economía y Finanzas relacionada con la ejecución del gasto primario (el gasto que excluye los pagos de deuda pública), éste alcanzó en el primer semestre del año, los Bs. 72,3 millardos, una caída nominal de 0,2% en relación con el registro de igual período del





año 2008 (crecimiento nominal de 37,8% durante el primer semestre de 2008). En términos reales, esto significó un decrecimiento de 22,7%, lo que contrasta con el aumento real de 7,1% alcanzado en el primer semestre del año pasado (Ver Gráfico I-1).

A pesar que el nivel de ejecución de gasto en los primeros tres meses del año resultó 12,2% por encima del registro de similar lapso del año pasado y que los ingresos fiscales internos (recaudación tributaria) mostraron una caída nominal de 0,9% en el primer trimestre de 2009, la inyección monetaria neta de origen fiscal¹ resultó ligeramente inferior a la registrada en igual período del año 2008, ello fue consecuencia del alto nivel de endeudamiento interno bruto² (Ver Gráfico I-2). La creación primaria de dinero de procedencia fiscal se ubicó en Bs. 13,1 millardos (US\$ 6.107 millones) acumulado en el lapso enero - marzo del año 2009, lo que significó un decrecimiento nominal de 0,4% en relación con similar período del año 2008, lo que contrasta con el aumento de 13,8% registrado en igual lapso del año previo. En términos reales, la contracción de la inyección monetaria fiscal se ubicó en 23,4%, 1.380 puntos básicos por encima de la caída real en el acumulado enero - marzo de 2008 (-9,6%).

La menor creación de oferta monetaria fiscal permitió explicar en parte la ligera caída de la Liquidez Monetaria (M2) que se registró en los primeros tres meses del año (Ver Gráfico I-3). En adición, otro elemento que afectó el crecimiento de la liquidez

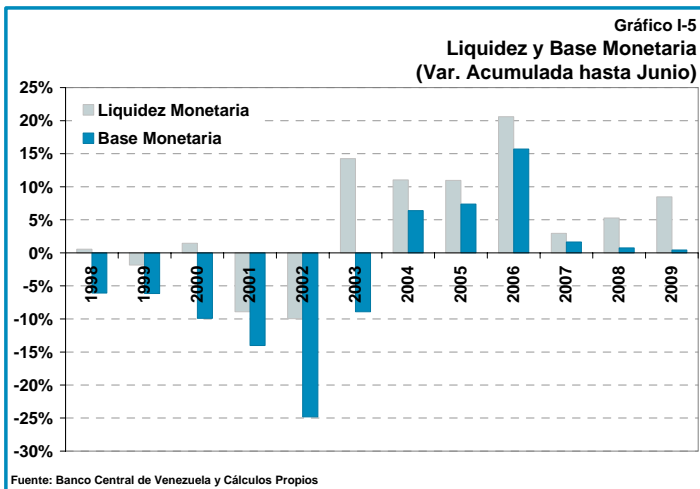
¹ La inyección monetaria neta de origen fiscal se origina cuando el gasto total del Gobierno Central incluyendo la concesión neta de préstamos y el servicio de la deuda pública interna (sin incluir el servicio de deuda pública externa) supera la recaudación tributaria interna y el endeudamiento interno (colocaciones de VEBONOS y Letras del Tesoro).

² Este se ubicó para el primer trimestre del año en Bs. 2,7 millardos, 14 veces por encima del endeudamiento interno alcanzado en similar lapso del año 2008 (Bs. 188,5 millones).

durante el primer trimestre del año fue la esterilización que se produjo vía importaciones. Los factores anteriores contrarrestaron el efecto de una menor salida neta de capitales del sector privado sobre los medios de pago (Ver Gráfico I-4).

EVOLUCIÓN DE LOS AGREGADOS MONETARIOS. El comportamiento del mercado monetario, durante el primer semestre del año 2009, se caracterizó por la aceleración en el ritmo de crecimiento de los medios de pagos en poder del público.

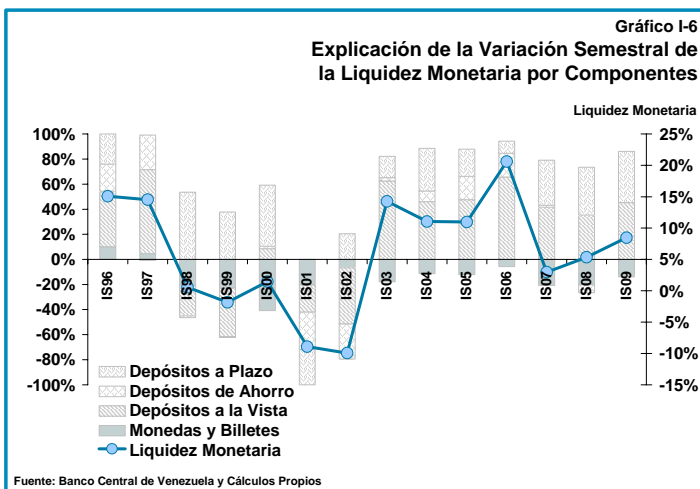
La liquidez monetaria (M2) durante el primer trimestre del año mostró, en términos nominales, una ligera contracción de 0,2%. Este comportamiento, además de estar afectado por factores estacionales, fue el resultado de: a) la baja creación de oferta monetaria de origen fiscal, b) la menor actividad económica interna, y c) el efecto restrictivo neto que sobre la liquidez ejercieron las Operaciones de Mercado Abierto (OMA's).



En contraste, en el segundo trimestre del año el mercado monetario observó el retorno al crecimiento de la liquidez monetaria en poder del público, que se expandió en 8,7%. Este cambio obedeció, esencialmente, a los siguientes factores: a) una política monetaria laxa, b) la disminución de las tasas de interés, c) la reducción del encaje legal mínimo marginal de 27% a 25%, y d) la menor esterilización de medios de pagos por la caída en las importaciones. Estos factores más que compensaron los efectos de la

desaceleración de la actividad económica interna pública y privada.

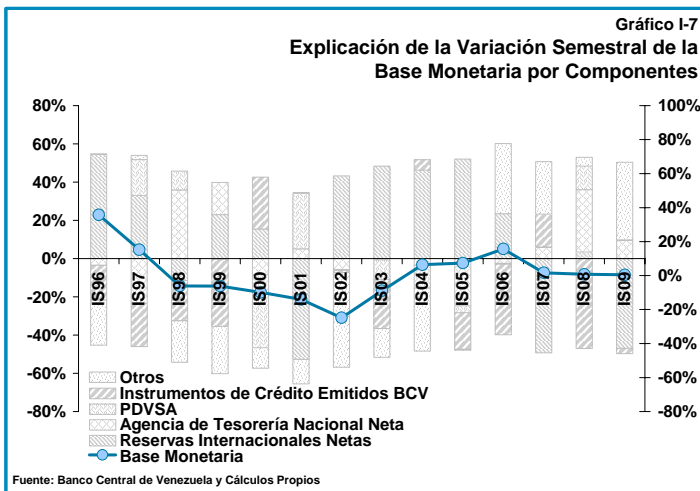
Para la semana del 26 de junio, la Liquidez Monetaria había alcanzado Bs. 210,8 millardos, un crecimiento acumulado de 8,5%, 430 puntos básicos por encima del incremento experimentado en el primer semestre del año 2008 (Ver Gráfico I-5). Al descontar el efecto de la inflación del período, se registra un decrecimiento en M2 de 3,4% (caída real de 9,5% en el primer semestre de 2008).



Por componentes de M2, el Cuasidinero (Depósitos de Ahorro y a Plazo) registró un crecimiento acumulado de 13,2%, lo que explica 56,1% del incremento de M2. Este comportamiento del Cuasidinero podría estar reflejando una mayor preferencia del

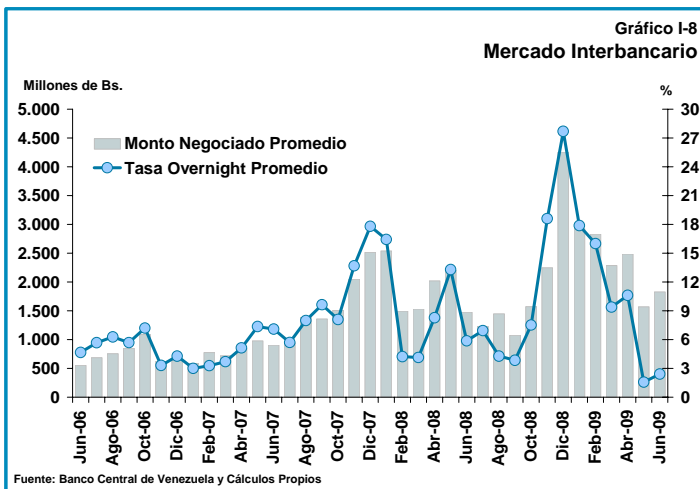
público por instrumentos menos líquidos, a pesar de las reducciones en las tasas de interés pasivas. Por otro lado, el circulante (Monedas y Billetes más Depósitos a la Vista) experimentó un crecimiento acumulado de casi 6%, mayor al aumento de 2,7% en igual lapso del año pasado³ (Ver Gráfico I-6).

Por su parte, hasta la semana del 26 de junio, la Base Monetaria alcanzó Bs. 84,1 millardos, para un incremento acumulado de apenas 0,4% con respecto al cierre del año 2008. De acuerdo con las fuentes que conforman la Base Monetaria, el comportamiento del dinero primario estuvo determinado, en orden de importancia, por: el crecimiento de la



cuenta Otros, consecuencia de la mayor acumulación de otros activos y pasivos en divisas⁴ y por la desacumulación de recursos en las cuentas que mantienen en el BCV la Tesorería Nacional (-57,2%) y PDVSA (-47,3%). Estos factores contrarrestaron el efecto restrictivo que sobre la Base Monetaria ejerció la disminución de 30,1% en las Reservas Internacionales Netas, con respecto a diciembre de 2008, y por la mayor emisión de instrumentos de crédito del BCV, que aumentaron en 6,6% (Ver Gráfico I-7).

En cuanto a los excedentes de liquidez de la banca, éstos alcanzaron durante el primer semestre del año un promedio mensual de Bs. 2,9 millardos, 52,6% por encima del promedio registrado en igual lapso del año pasado (Bs. 1,9 millardos). Este nivel equivale



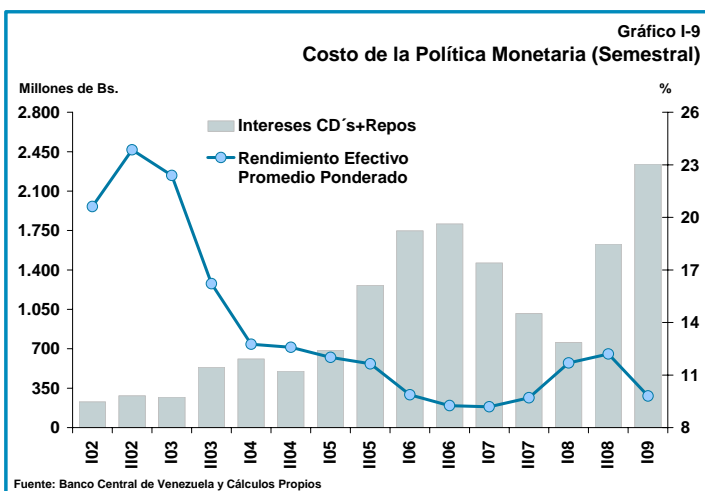
a 1,4% de M2, 20 puntos básicos por encima de lo registrado en igual período del año 2008. Resulta importante destacar que durante el semestre se registraron situaciones puntuales de iliquidez en algunas instituciones del sistema financiero, que provocaron un incremento, en promedio de casi 25% en el monto negociado en el mercado overnight, con respecto a igual período del año pasado, y el aumento de la tasa cobrada por estas operaciones, llegando a 35% en las primeras semanas del año (Ver Gráfico I-8).

³ Dentro de los elementos que conforman el Circulante, destaca el decrecimiento acumulado de casi 14% en las Monedas y Billetes.

⁴ El comportamiento de la cuenta Otros se explicó fundamentalmente por el traspaso de Reservas Internacionales en poder del BCV al FONDEN que recompuso los activos del ente emisor.

OPERACIONES DEL MERCADO ABIERTO DEL BCV. La política monetaria durante el primer semestre del año, estuvo orientada a generar mayor liquidez para hacer frente al significativo endeudamiento aprobado y para tratar de estimular la actividad económica interna y, en especial, el consumo. En este sentido, el BCV modificó las tasas de las OMA's en cuatro oportunidades y disminuyó también tanto la tasa de reportos, anticipos y redescuentos como las tasas de interés activas y pasivas. Asimismo, se acordó la reducción en dos puntos porcentuales del encaje mínimo marginal hasta 25%⁵.

En un entorno de mayor liquidez, el BCV presentó una actuación más activa con respecto a la adjudicación de instrumentos de absorción. En efecto, las colocaciones de Certificados de Depósito (CD's) y Repos alcanzaron Bs. 115,2 millardos, esto es 63% más de lo registrado durante el primer semestre del año anterior. De este monto, 97,8% correspondió a CD's y el resto a Repos. En promedio, el BCV adjudicó aproximadamente Bs. 2,3 millardos semanalmente (con vencimientos cada 7 días promedio de Bs. 2,2 millardos, 72,7% por encima del registro del primer semestre del año 2008), 68,7% superior al promedio de adjudicaciones semanales para el primer semestre del año 2008 (Bs. 1,3 millardos semanales en promedio). Las colocaciones de ambos instrumentos se realizaron con un rendimiento efectivo menor, no obstante, mostraron un plazo promedio mayor a los registros del primer semestre del año 2008. Es así como, el rendimiento efectivo promedio ponderado disminuyó en el primer semestre del año poco más de 190 puntos básicos en relación con similar lapso del año 2008, para ubicarse en 9,8%. Mientras que, el plazo promedio ponderado alcanzó aproximadamente 42 días frente a 28 días observado en el primer semestre del año pasado.



En conjunto, los vencimientos de CD's y Repos, entre enero y junio de 2009, se ubicaron en Bs. 115,6 millardos, lo que significó un incremento de 72,7% en relación con similar lapso del año pasado (Bs. 67 millardos). Ante la mayor adjudicación de papeles emitidos por el BCV, y a pesar de la disminución en el rendimiento promedio ponderado de los CD's y Repos, los intereses pagados por la autoridad monetaria en los primeros seis meses del año se incrementaron en 105%, para totalizar Bs. 1,5 millardos (Ver Gráfico I-9).

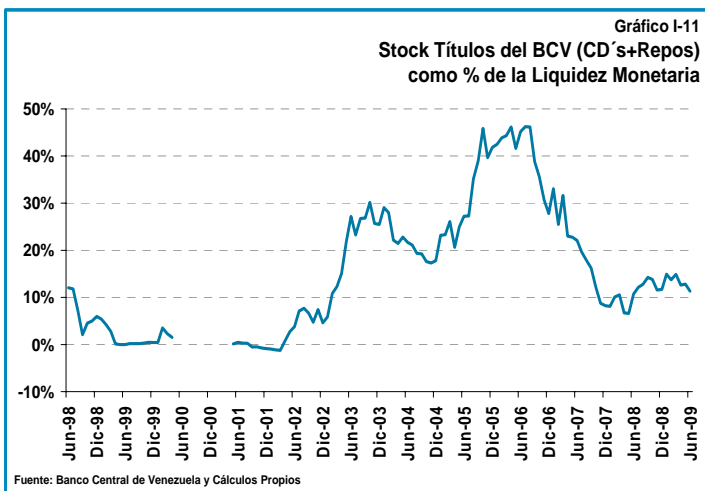
En cuanto a las operaciones de inyección en el transcurso del año, a través de la Compra de Bonos DPN con Pacto de Reventa (Repos Reversos), se colocaron Bs. 4,6 millardos a una tasa promedio de 22,4%, destacando que 57,2% de este monto se inyectó durante el

⁵ Para mayor información consultar la sección "Medidas en materia de regulación y supervisión bancarias" del presente informe.



mes de enero. Mientras que, durante los primeros seis meses del año pasado se colocaron a través de este instrumento Bs. 9,8 millardos.

En consecuencia, las operaciones de mercado abierto determinaron un efecto contractivo neto sobre la liquidez de Bs. 1,2 millardos, 76,5% inferior a la contracción registrada en igual período del año 2008 (Bs. 5 millardos). De acuerdo con la trayectoria trimestral, como se observa en el Gráfico I-10, en el primer trimestre del año se produjo una significativa contracción por Bs. 7,5 millardos, en tanto que, durante el segundo trimestre de los corrientes se produjo una expansión de los medios de pago por Bs. 6,3 millardos, cónsona con el objetivo de generación de liquidez excedente para abrir espacio a la colocación del endeudamiento aprobado a finales del mes de marzo.



Como resultado de estos movimientos, el saldo en circulación de los CD's y Repos pasó de Bs. 22,7 millardos, al cierre del año 2008, a Bs. 23,8 millardos en junio de 2009. Esto equivale a 11,3% de M2, casi 90 puntos básicos por encima de lo alcanzado en junio de 2008, cuando esta relación se ubicó en 10,7% (Ver Gráfico I-11).

ENDEUDAMIENTO INTERNO DEL GOBIERNO CENTRAL. En el mes de marzo, el Ejecutivo Nacional aprobó un conjunto de medidas destinadas a atenuar el impacto de la crisis financiera mundial sobre el país, entre ellas, un incremento sustancial en el endeudamiento público interno. Es por ello que, durante el primer semestre del año, se registró un notable aumento en las adjudicaciones de Bonos de Deuda Pública Nacional (DPN) y Letras del Tesoro.

En efecto, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.147 de fecha 26 de marzo de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Especial de Endeudamiento Complementaria en la cual se autorizó un incremento en la emisión de títulos de deuda pública interna por Bs. 25 millardos, 2,1 veces el endeudamiento inicialmente autorizado para el 2009 (Bs. 12 millardos). De esta forma, el endeudamiento autorizado para el año en curso se ubica en Bs. 37 millardos. Resalta que, no se modificó el monto máximo de circulación de Letras del Tesoro aprobado para el ejercicio fiscal 2009 manteniéndose en Bs. 3,7 millardos.

En línea con lo anterior, según la Gaceta Oficial N° 39.152 de fecha 2 de abril de 2009, se aprobó la emisión de Bs. 3 millardos de Bonos DPN destinados al financiamiento del proyecto Plan Integral de Desarrollo Agrícola 2009 – 2010. Estos títulos valores se les denominó “Bonos Agrícolas”, los cuales pueden ser imputados a la cartera agrícola obligatoria que debe cumplir la Banca Comercial y Universal, hasta un máximo de 15%⁶.

En este contexto, a comienzos del mes de abril, la Oficina Nacional de Crédito Público anunció el programa de colocación de Letras del Tesoro y Bonos de la Deuda Pública Nacional correspondiente al segundo trimestre del año, el cual entró en vigencia el 6 de abril de los corrientes. En relación con las Letras del Tesoro se vienen subastando semanalmente Bs. 170 millones a un plazo de 91 días. Mientras que, en cuanto a los Bonos DPN se subasta un monto mínimo de Bs. 900 millones semanales incrementable en un 20%, de la siguiente forma: a) Títulos de Interés Fijo (TIF) por Bs. 100 millones semanales; b) VEBONOS por Bs. 200 millones las primeras dos semanas, Bs. 250 millones y Bs. 350 millones la tercera y cuarta semana, respectivamente y Bs. 400 millones semanales el resto del período; c) Bono Agrícola con subastas semanales de Bs. 500 millones las primeras dos semanas y, posteriormente, tres subastas de Bs. 250 millones cada una al final de los meses de abril, mayo y junio; d) Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), Bs. 100 millones las primeras dos semanas, Bs. 200 millones la tercera semana y Bs. 300 millones semanales durante el lapso restante.

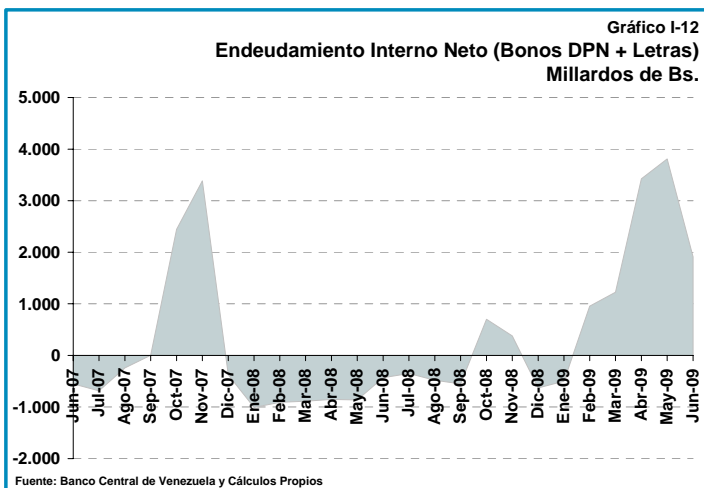
En adición, el pasado 29 de mayo de los corrientes, el Ministerio del Poder Popular para la Economía y las Finanzas modificó la metodología de adjudicación de las Letras del Tesoro, estableciendo un tope de adjudicación por entidad financiera de 5% del monto total a ser subastado. Además, se instauró un nuevo método de adjudicación, conocido como Subasta Holandesa, que obliga al postor a detallar la cantidad de títulos que desea suscribir y el precio ofertado. La adjudicación se realiza en forma secuencial, iniciando con la oferta de compra con precio más alto y continuando con la que sigue en orden descendente de precios, hasta adjudicar la totalidad de los títulos valores ofrecidos. El precio final de liquidación de la subasta corresponderá a la última oferta que sea adjudicada.

De esta forma, durante los primeros seis meses del año, se han adjudicado en Bonos DPN Bs. 12 millardos bajo las siguientes modalidades: 57% en VEBONOS, 18% en TICC, 15% en TIF y 10% en Bonos Agrícolas⁷. Esto a pesar de que se autorizó la emisión de este instrumento hasta un máximo de Bs. 25,3 millardos, de acuerdo con la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el ejercicio fiscal del año 2009 y la Ley Complementaria de Endeudamiento 2009.

⁶ La tasa de interés nominal del primer cupón fue fijada por el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas en el momento de la colocación. Los cupones siguientes cancelados por estos títulos se calcularán de dos formas: a) Fijo, a ser anunciado por la República (determinado mediante mecanismos que tomen en cuenta las condiciones del mercado financiero); b) Variable y revisable cada 91 días, donde el porcentaje de referencia será el cociente entre la tasa nominal del primer cupón y la tasa de interés aplicable por los bancos comerciales y universales a los créditos que se destinen al sector agrícola (tasa agraria), la cual es calculada y publicada semanalmente por el BCV.

⁷ La mayor adjudicación de títulos bajo la modalidad VEBONOS, está en consonancia con el mayor rendimiento efectivo ofrecido por estos bonos (14,2%), el cual supera en 400 puntos básicos el rendimiento efectivo del segundo título con mayor rendimiento (TIF).

Por su parte, en el lapso enero-junio de este año, se colocaron Bs. 3,8 millardos a través de Letras del Tesoro (en el marco de la emisión aprobada en la Gaceta Oficial N° 39.106 de fecha 26 de enero de este año donde se autoriza la emisión de hasta Bs. 3,7 millardos), 11,8 veces superior a la colocación del primer semestre del año pasado (Bs. 300 millones). La adjudicación de este tipo de instrumento se realizó a un plazo de 91 días y con un rendimiento efectivo de 10%,140 puntos básicos por debajo del rendimiento cancelado en los primeros seis meses del año 2008.



Los vencimientos de deuda en este lapso fueron por Bs. 4,4 millardos (65,2% en Bonos DPN y el restante 34,8% en Letras del Tesoro), por lo que el endeudamiento interno neto resultó positivo en Bs. 11,1 millardos (Ver Gráfico I-12), lo que representó un factor que contrarrestó el crecimiento de la liquidez durante el período.

De esta manera, dadas las elevadas adjudicaciones de Bonos DPN, el stock de títulos del Gobierno Central se ubicó al

cierre del primer semestre del año 2009 en Bs. 41 millardos (US\$ 19.049 millones) (93,1% del stock de títulos corresponde a Bonos DPN), esto es 38,4% más que el saldo en circulación al cierre de diciembre del año 2008 (Bs. 29,6 millardos). Destaca que, este es el nivel nominal más elevado desde que se dispone la serie estadística histórica (1970).

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS. Durante el primer semestre del año, el comportamiento de las tasas de interés estuvo determinado por las medidas de reducción de topes máximos y mínimos por parte del BCV, con el propósito anunciado de estimular la actividad económica interna.

Cuadro I-1
Bancos Comerciales y Universales
Tasas de Interés según Destino Económico (%)

	I Sem 2008	I Sem 2009
ACTIVA PROMEDIO	23,4	21,9
Agrícola	13,8	12,8
Industrial	23,2	20,0
Comercio	25,4	25,2
Servicios	24,2	24,7
Hipotecarios	21,4	17,2
Transporte	25,8	23,4
Turismo	19,8	18,5
Comunicaciones	25,7	24,0
Adquisición de Vehículos	26,3	26,4
Otros Sectores Privados	24,5	24,0
Explotación de Minas y Canteras	27,4	24,7
Electricidad y Agua	24,9	25,7
Tarjetas de Crédito	30,2	30,9

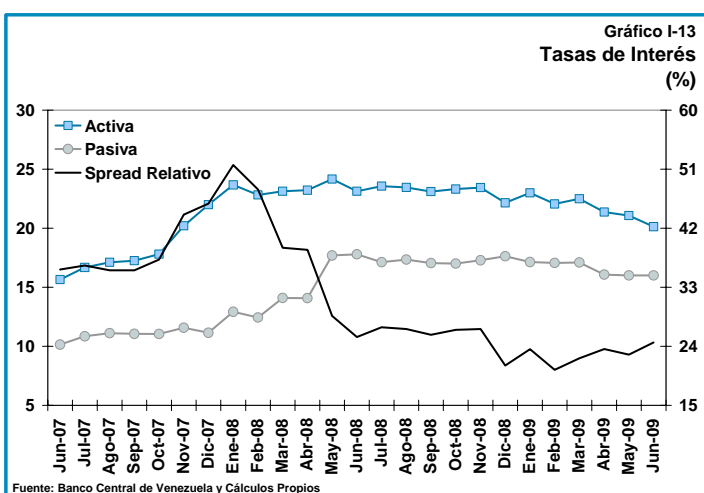
Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

En efecto, la tasa activa de los Bancos Comerciales y Universales promedió 21,9% en el primer semestre del año, equivalente a una caída de 146 puntos básicos en relación con la tasa promedio alcanzada en igual período del año 2008. Por destino económico, las tasas cobradas se redujeron para los siguientes rubros: Crédito Hipotecario (-423 puntos básicos, con respecto al primer semestre del año 2008), Crédito al Sector Industrial (-321 puntos básicos), Crédito para la Explotación de

Minas y Canteras (-272 puntos básicos) y la tasa que se cobra al Sector Transporte la cual se redujo en casi 250 puntos básicos (Ver Cuadro I-1).

A pesar de la reducción de los topes mínimos en las tasas pasivas, tanto la tasa de los Depósitos a Plazo como la de Ahorro experimentaron crecimientos. En efecto, la tasa de los Depósitos de Plazo Fijo a 90 días alcanzó un promedio de 16,6% (14,8% en igual período del año 2008). Mientras que, la tasa de los Depósitos de Ahorro se incrementó en 183 puntos básicos, para alcanzar un promedio de 14,5% en los primeros seis meses del año. Como resultado, el margen financiero relativo se ubicó, en promedio para el período, en 24,8%, 1.064 puntos básicos por debajo del registrado en el lapso enero – junio del

año 2008 (35,5%) (Ver Gráfico I-13). La significativa reducción del margen financiero se explica por las medidas adoptadas sobre las tasas de interés por parte del ente emisor, al aprobar una reducción de 250 puntos básicos en los topes mínimos de las tasas pasivas (ahorro y plazo), mientras que, las tasas activas sufrieron un ajuste a la baja de 400 puntos básicos.



En cuanto al interés real, a pesar de que para el primer semestre del año las tasas de inflación mensuales se ubicaron por debajo de las registradas en igual lapso del

año pasado, las tasas activas y pasivas promedio continuaron siendo negativas durante todo el semestre. En efecto, la tasa activa real fue de -3,2% (-8,8% en igual período de 2008), mientras que, la tasa pasiva real se ubicó en -8,6% (-14,9% durante el primer semestre del año pasado)⁸.

Gema Murillo
gmurillo@bancomercantil.com

⁸ Es de notar que las tasas de interés reales negativas estimulan el crédito y la reducción de los ahorros, factores que incentivan la demanda. La expansión de la demanda, manteniendo otras cosas constantes, termina presionando un alza de los precios.

RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL PRIMER SEMESTRE 2009

El escaso dinamismo de la actividad económica interna junto con la caída en el salario real de los hogares, sin duda condicionó el desempeño de la cartera crediticia de la banca, marcada por su desaceleración en el primer semestre del año. Además, estos factores afectaron la capacidad de repago de los deudores haciendo que la calidad de la cartera de créditos desmejorara. El activo total de la banca se incrementó como producto de la notable expansión de las inversiones en valores, favorecida por las emisiones de deuda pública interna y la política monetaria restrictiva que prevaleció a lo largo de los seis primeros meses del año. En tanto que la permanencia de un mercado monetario líquido se reflejó en el mejor comportamiento de las captaciones totales, con una mayor preferencia por mantener instrumentos menos líquidos y de mayor remuneración. Es así como, la expansión en el balance total de la banca permitió mejorar los indicadores de eficiencia de la gestión bancaria y, a pesar de que el resultado neto de la banca se incrementó, por ser el crecimiento inferior al que experimentaron los activos y el patrimonio, los indicadores de rentabilidad acusaron una desmejora.

MEDIDAS EN MATERIA DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN BANCARIAS PRIMER SEMESTRE 2009

En el primer semestre del año 2009, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN) y el Banco Central de Venezuela (BCV), adoptaron un conjunto de medidas en el ámbito monetario y financiero enfocadas fundamentalmente en crear la liquidez necesaria para financiar las importantes emisiones de deuda pública interna. Estas medidas que se concentraron en ajustes a la baja en las topes máximos y mínimos de las tasas de interés, los réditos de las OMA's, la tasa de reportos, anticipos y redescuentos y el encaje legal, también buscaron estimular la actividad económica interna, en especial, el consumo. En adición, se continuó con la aprobación de regulaciones sobre las gavetas crediticias, las tasas preferenciales de los créditos dirigidos y medidas adicionales a las ya existentes sobre tarjetas de créditos y, aportes a la SUDEBAN. Sin duda, todas estas nuevas regulaciones afectaron los resultados financieros de la banca y la composición de su portafolio de activos y pasivos.

1. GAVETAS CREDITICIAS

En el primer semestre del año 2009, se mantuvieron los porcentajes mínimos que al cierre de este año, deberán cumplir las instituciones financieras en créditos que tienen un destino marcado sectorialmente (agrícola, vivienda, microcréditos, turismo y manufactura) y que comprometen anualmente 47% de las colocaciones crediticias de la banca. No obstante, se modificaron algunas condiciones financieras bajo las cuales se otorgan estos créditos.

a) Sector Agrario

En febrero del año 2009⁹, se modificaron los porcentajes mínimos que mensualmente deberán dirigir los bancos comerciales y universales al sector agrario (Ver Cuadro II-1) y se mantuvo en 21% la porción mínima que sobre la cartera bruta destinarán al cierre del

Cuadro II-1
Cartera de Créditos Agraria
Porcentaje Mínimo Exigido

	2008	2009
Febrero-Marzo	14%	16%
Abril	15%	17%
Mayo	18%	17%
Junio-Julio	18%	18%
Agosto	19%	18%
Septiembre	19%	19%
Octubre	20%	19%
Noviembre	20%	20%
Diciembre	21%	21%

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela

año 2009. Asimismo, se mantuvieron inalterados los porcentajes que sobre la cartera agraria trimestral dirigirá la banca hacia rubros prioritarios y no prioritarios según actividad (Ver Cuadro II-2), destacándose que las colocaciones agrarias destinadas a rubros prioritarios no podrán ser inferiores al 70% y se estableció que como mínimo 10% de la cartera agraria financiará créditos de mediano y largo plazo. En adición, con esta nueva resolución, se determinaron específicamente cuáles son los rubros prioritarios y las condiciones de financiamiento aplicables a los créditos otorgados para la siembra, adquisición de maquinarias, adquisición de equipos y construcción y mejoramiento de infraestructura (Ver Cuadro

II-3). En tanto que, tampoco se alteró la obligatoriedad de aumentar el número de nuevos prestatarios en un 20% respecto al cierre del año 2008, de los cuales al menos 50% de estos deberán ser personas naturales.

Cuadro II-2
Estructura de la Cartera Agraria
Porcentaje Mínimo Exigido

	Rubros Prioritarios	Rubros No Prioritarios
Producción Agrícola Primaria	49%-79%	21% máximo
Inversión Agroindustrial	10,5%-15%	4,5% máximo
Comercialización	10,5%-15%	4,5% máximo

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela

En este sentido, los créditos agrícolas de la banca comercial y universal alcanzaron Bs. 21.591 millones al cierre del primer semestre del año, lo que significó un aumento de 18,1% en relación

con diciembre del año pasado, no obstante, 525 puntos básicos por debajo del registro de igual lapso del año 2008. Destaca que en los meses de febrero- marzo y abril la banca no cumplió con los requerimientos mínimos exigidos de la gaveta agraria (Ver Gráfico II-1). Es por ello que a comienzos de abril¹⁰ se aprobó la emisión de Bonos DPN por Bs. 3.000 millones para el financiamiento del Proyecto Plan Integral de Desarrollo Agrícola 2009-2010. Posteriormente, a finales de abril de los corrientes¹¹, se acordó que los Bancos

Cuadro II-3
Condiciones de Financiamiento de la Cartera Agraria

	Plazo	Período de Gracia	N° de Cuotas	Periodicidad Cuotas
Siembra	Entre 2 y 5 años	Entre 6 y 24 meses	Entre 5 y 54	2,4 y 6 meses. 1 año
Adquisición de Maquinarias	Hasta 8 años	24 meses	nd	nd
Adquisición de Equipos	Hasta 4 años	12 meses	nd	nd
Construcción y Mejoramiento de Infraestructura	Hasta 8 años	24 meses	nd	nd
Adquisición de Semovientes	Hasta 8 años	24 meses	nd	nd
Reactivación de Centros de Acopio	Hasta 8 años	24 meses	nd	nd

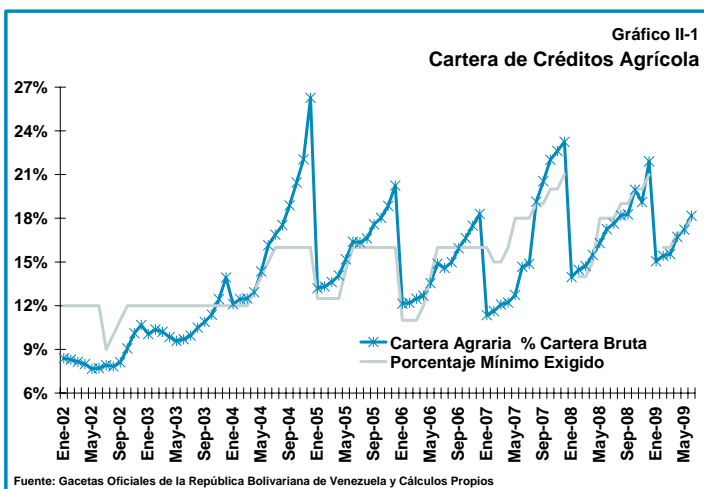
Nota: nd-No Disponible

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela

⁹ Gaceta Oficial N° 39.118 de fecha 11 de febrero de 2009.

¹⁰ Gaceta Oficial N° 39.152 de fecha 02 de abril de 2009.

¹¹ Gaceta Oficial N° 39.166 de fecha 27 de abril de 2009.



Comerciales y Universales que hayan adquirido estos bonos, sólo podrán atribuirlo como parte de la cartera agrícola hasta un máximo de 15% del monto adquirido. En este sentido, al cierre del primer semestre del año, la cartera agrícola como proporción de la cartera de créditos bruta se ubicó en 18,2%, por lo que la banca cumplió con la exigencia mínima de 18%¹².

Esta regulación de crédito dirigido al sector agrario continúa acompañada de tasas preferenciales, que desde comienzos del

año pasado son fijadas semanalmente por el BCV (anteriormente estaban atadas a la Tasa Activa de Mercado-TAM). Desde agosto del año 2008, la tasa que financia este tipo de créditos se mantiene en 13%.

b) Sector Vivienda

En el primer mes del año 2009¹³ de acuerdo con la Resolución N° 114 del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, se mantuvo en 10% el porcentaje mínimo que sobre la cartera bruta total de diciembre de 2008, deberán destinar las instituciones financieras al financiamiento para la construcción (4%) y adquisición de vivienda principal (6%) al cierre del año 2009. Esta gaveta crediticia sólo está conformada con recursos propios de la banca, por lo que se excluye los préstamos otorgados con recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio (FAO). A partir de esta resolución, se segmentó la gaveta crediticia hipotecaria de acuerdo con los ingresos mensuales del núcleo familiar (Ver Cuadro II-4). Además, se establecieron nuevas condiciones financieras para los préstamos que forman parte de la gaveta hipotecaria¹⁴: a) las cuotas mensuales máximas estarán entre un 5% y 30% del ingreso familiar mensual (Ver Cuadro II-5); b) el plazo máximo de financiamiento para adquisición de vivienda principal será de 30 años, c) todas aquellas familias que devenguen ingresos por debajo de Bs. 2.600 calificarán para

el subsidio directo habitacional y d) se podrán conceder préstamos hasta por el 100% del valor de la vivienda principal. Asimismo, las tasas preferenciales (Tasas de Interés Sociales Especiales) que financian los préstamos hipotecarios con recursos propios de la banca se establecieron de acuerdo con el ingreso familiar mensual (Ver Cuadro II-5), en tanto que, la Tasa de Interés Social

Cuadro II-4

Cartera de Créditos Hipotecaria
Porcentaje Mínimo Exigido

Ingreso Familiar Mensual	Construcción de Viviendas	Adquisición de Viviendas
Hasta Bs. 2.800	50%	
Bs. 2.801 hasta Bs. 7.000	50%	
Hasta Bs. 7.000		37%
Bs. 7.001 hasta Bs. 16.560		37%
Bs. 16.561 hasta Bs. 23.000		26%

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela y Cálculos Propios

¹² La base para calcular la gaveta agrícola es el promedio de la cartera bruta mantenida por la banca comercial y universal al cierre de diciembre del año 2007 y diciembre del año 2008.

¹³ Gaceta Oficial N° 39.093 de fecha 07 de enero de 2009.

¹⁴ De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.086 de fecha 23 de diciembre de 2008.

Condiciones de Financiamiento Gaveta Hipotecaria

Cuadro II-5

Ingreso Familiar Mensual	Cuota Máxima Mensual	Tasa de Interés Social	
		Ordinario	Especial
Hasta Bs. 2.800	20%	4,66%	
Bs. 2.801 hasta Bs. 5.474	25%	6,61%	
Bs. 5.475 hasta Bs. 7.000	30%	8,55%	
Bs. 7.001 hasta Bs. 10.120	30%	10,50%	
Bs. 10.121 hasta Bs. 16.560	30%	12,44%	

Nota: La cuota máxima mensual será de 30% para ingresos familiares mensuales hasta Bs. 23.000.
Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela y Cálculos Propios

Máxima que rige bajo la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario se estableció en 14,39% (para adquisición de vivienda) y para la construcción de vivienda principal en 10,5%.

La cartera de créditos hipotecaria alcanzó Bs. 13.054 millones al

cierre del primer semestre del año, lo que significó un aumento de 17,3% en relación con diciembre de 2008, si bien se mantuvo por debajo del crecimiento registrado en el primer semestre del año pasado (21,1%). La gaveta hipotecaria (créditos hipotecarios como proporción de la cartera de créditos bruta) alcanzó 9,8%, levemente por debajo del mínimo obligatorio requerido (10%).

Finalmente, el pasado 21 de julio de los corrientes¹⁵, se aprobó el programa “Juntos por tu Casa” cuyo objeto es impulsar la participación del sector privado y financiero en la construcción de vivienda principal para familias cuyos ingresos mensuales les permita optar al beneficio del subsidio habitacional. Estos créditos podrán otorgarse con recursos del FAOV o recursos propios de la banca, con la particularidad de que podrán ser cuantificados para efectos del cumplimiento de la gaveta hipotecaria.

c) Sector Microfinanciero

La obligatoriedad de la banca de destinar como mínimo 3% de su cartera de créditos bruta (del semestre inmediatamente anterior) al financiamiento del sector microfinanciero está regulado según el artículo 24 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por lo que, sin cambios ni reformas en la ley, este porcentaje se ha mantenido inalterado desde el año 2004.

Al cierre de junio de este año, la cartera de créditos dirigida al sector microfinanciero alcanzó Bs. 4.934 millones, esto es, una contracción de 5% en relación con el cierre del año pasado, lo que representó la primera caída en igual semestre desde que se cuenta con información para este tipo de créditos (enero, 2005). A pesar de esta disminución, los Bancos Comerciales y Universales cumplen con la gaveta mínima exigida de 3%, al alcanzar la cartera de créditos microfinanciera como proporción de la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior 3,7%.

d) Sector Turismo

En el marco de la Ley Habilitante del año 2008, se derogó la Ley Orgánica de Turismo que estaba vigente desde junio del año 2005. En el artículo N° 76¹⁶ de la Ley se estableció que en el primer mes de cada año el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, deberá fijar la porción que sobre la cartera de créditos bruta (al cierre del año inmediatamente anterior) deberán destinar los bancos comerciales

¹⁵ De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.225.

¹⁶ De acuerdo con la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.889 de fecha 31 de julio del año 2008.

y universales al financiamiento del sector turístico. Esta porción no podrá ser menor al 2,5% ni mayor al 7%. No obstante, pese a esta regulación, para el primer semestre de este año aún no se ha establecido la gaveta turística, por lo que se asume se mantuvo la regulación aprobada a comienzos del año 2008, en la cual se acordó en 3% la gaveta turística al cierre del año, con incrementos trimestrales de 50 puntos básicos desde 1,5% al cierre del primer trimestre hasta alcanzar 3% al cierre del cuarto trimestre.

La gaveta turística también se financia con tasas preferenciales que son fijadas mensualmente por el BCV. En este sentido, en el primer semestre de este año se mantuvo en 16% la tasa que financia las actividades turísticas del Grupo A¹⁷ y en 17% las del Grupo B¹⁸.

La cartera dirigida al sector turismo se ubicó en Bs. 2.475 millones al cierre de junio de este año, para alcanzar un crecimiento acumulado de 9,9%, esto es, 360 puntos básicos por debajo del crecimiento experimentado en el primer semestre del año 2008. Al igual que la cartera de créditos bruta del sistema bancario, los créditos turísticos comenzaron a desacelerar sus tasas de crecimiento ininterrumpidamente (en términos anuales) desde enero del año pasado. En contraste con el resto de los créditos dirigidos que comenzaron la desaceleración entre 6 y 8 meses después. Además, la cartera de créditos de turismo como proporción de la cartera bruta se ubicó en 1,9%, levemente por debajo del mínimo exigido para el segundo trimestre del año (2%).

e) Sector Manufacturero

El pasado 31 de marzo¹⁹, de acuerdo con la Resolución N° 09-03-03 del Banco Central de Venezuela, se mantuvo la disposición de que los bancos comerciales y universales otorguen al cierre de este año al menos 10% de su cartera de créditos bruta de marzo de 2009 para el financiamiento del sector manufacturero. No obstante, aquellas instituciones que al primer trimestre del año 2009 habían otorgado una porción mayor al 10% deberán mantenerla al cierre de este año. Además, se acordó dejar inalterada la tasa de interés máxima (19%) que se cobra por las colocaciones destinadas a este sector.

2. TASAS DE INTERÉS

Con la finalidad de estimular la actividad económica interna y, en especial el consumo, el BCV aprobó en dos oportunidades en el primer semestre de este año, una reducción de los réditos máximos y mínimos de las operaciones activas y pasivas de la banca. En marzo²⁰, disminuyó en 200 puntos básicos el límite máximo de las tasas activas, al pasar de 28% a 26% y, nuevamente, en el mes de junio²¹ se acordó una disminución de 200

¹⁷ El Grupo A corresponde a las actividades de ampliación, remodelación, dotación y equipamiento de: a) establecimientos de alojamientos turísticos, b) hatos, fincas y haciendas con ofertas turísticas, c) paradores turísticos y parques temáticos. Así como también incluye: a) construcción de posadas turísticas, b) actividades gastronómicas, c) actividades para la promoción, comercialización y mercadeo de productos turísticos, d) actividades que desarrollan las agencias de viajes y e) planes de desarrollo turístico por parte de las comunidades.

¹⁸ El Grupo B corresponde a: a) las actividades de construcción de alojamientos turísticos, b) todo lo relacionado con el transporte turístico, c) planes de ejecución y desarrollo turístico y d) proyectos especiales del Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

¹⁹ Según Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²⁰ De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²¹ De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 04 de junio de 2009.

puntos básicos, hasta alcanzar 24%. De esta forma, la tasa activa se fijó en el tope máximo más bajo desde que el BCV comenzó a controlar las tasas de interés en abril del año 2005 (Ver Cuadro II-6). En adición, también se aprobó una reducción en el límite máximo de los réditos que financian las operaciones con tarjetas de créditos, al pasar de 33% a 31% (marzo, 2009) y a 29% (junio, 2009).

En cuanto a los topes mínimos de las tasas de interés pasivas, el BCV las ajustó a la baja en 250 puntos básicos (100 puntos básicos en marzo y 150 puntos básicos en junio), para pasar de 15% a 12,5% la tasa de los Depósitos de Ahorro y desde 17% hasta 14,5% el rédito de los Depósitos a Plazo (Ver Cuadro II-6).

La mayor reducción de los topes máximos de las tasas activas en relación con las mínimos de las pasivas, condujo a una contracción en el spread relativo de tasas, desde 39,3% en abril del año 2008 (última modificación del control de tasas antes de este año) hasta 33,9% en junio de este año (Ver Cuadro II-6).

Cuadro II-6					
Topes Máximos y Mínimos de las Tasas Activas y Pasivas					
Bancos Comerciales y Universales					
Fecha Modificación	Tope Máximo Tasa Activa (a)	Tope Máximo TDC (b)	Tope Mínimo Depósitos de Ahorro (c)	Tope Mínimo Depósitos a Plazo (d)	Spread Relativo de Tasas = (a-d)/a
27-Abr-05	28,0%	28,0%	6,5%	mayor 28 días: 10%	64,3%
01-Feb-06	28,0%	28,0%	6,5%	mayor 28 días: 10%	64,3%
Sep-06	28,0%	28,0%	6,5%	10,0%	64,3%
10-Jul-07	28,0%	Max: 28%-Min: 17%	8,0%	11,0%	60,7%
03-Dic-07	28,0%	Max: 28%-Min: 17%	10,0%	11,0%	60,7%
28-Feb-08	28,0%	Max: 32%-Min: 17%	13,0%	14,0%	50,0%
29-Abr-08	28,0%	Max: 33%-Min: 17%	15,0%	17,0%	39,3%
31-Mar-09	26,0%	Max: 31%-Min: 17%	14,0%	16,0%	35,7%
04-Jun-09	24,0%	Max: 29%-Min: 17%	12,5%	14,5%	33,9%

Nota: TDC- Tarjetas de Crédito

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela

3. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

a) Encaje Legal

A finales del año 2008²², y con vigencia a partir del primero de enero de este año, el BCV acordó disminuir en 300 puntos básicos, desde 30% hasta 27% el coeficiente de encaje mínimo marginal que deberán mantener las instituciones financieras por el incremento en las obligaciones netas²³ más inversiones cedidas en relación con el saldo mantenido en éstas al 14 de julio del año 2006, siempre y cuando la suma de las obligaciones netas más las inversiones cedidas supere semanalmente los Bs. 90.000 millones, ya que por debajo de este nivel se le aplica sólo el 17%. Nuevamente, en marzo de los corrientes²⁴, se ajustó a la baja el encaje mínimo marginal, en esta oportunidad en 200 puntos básicos para alcanzar 25%. Mientras que, el coeficiente de encaje mínimo legal sobre las

²² Según Gaceta Oficial N° 39.089 de fecha 30 de diciembre de 2008.

²³ Las Obligaciones Netas están constituidas por todos los depósitos, captaciones, obligaciones u operaciones pasivas.

²⁴ Gaceta Oficial N° 39.130 de fecha 03 de marzo de 2009.

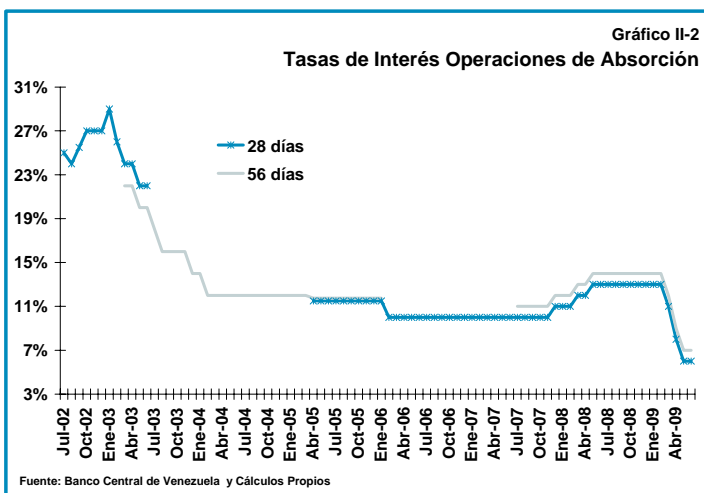
captaciones totales al 14 de julio de 2006 de la banca se ha mantenido en 17% desde octubre del año 2007.

Esta reducción del encaje legal marginal en 500 puntos básicos en el primer semestre del año, explicó en parte la disminución de 4,4% en el encaje mantenido en el BCV por los bancos comerciales y universales, al comparar el nivel de junio de 2009 (Bs. 48.772 millones) respecto con el registro de diciembre de 2008.

Posteriormente, el 16 de julio de 2009, de acuerdo con la Resolución N° 09-07-01, el BCV estableció que los Bancos de Desarrollo tanto públicos como privados, que promuevan actividades microfinancieras, deberán mantener un encaje mínimo de 12% sobre el monto total de los depósitos, captaciones u operaciones pasivas contabilizadas al 14 de julio de 2006 y sobre el saldo marginal; siempre y cuando el índice de intermediación financiera de estas instituciones (cartera de créditos microfinanciera como proporción de las captaciones del público más otros financiamientos obtenidos) sea igual o superior al 70%. Al cierre del primer semestre de este año, el Sistema Financiero Venezolano está conformado por seis bancos dedicados a la actividad microfinanciera pero sólo la mitad cumplen con el requisito de mantener como mínimo un índice de intermediación financiera de 70%.

b) Tasas de Interés de Operaciones de Absorción

El BCV modificó en tres oportunidades (dos en marzo y una en abril), la tasa de interés que paga por sus operaciones de absorción a través de los Certificados de Depósito y Repos. A comienzos de marzo, la redujo en 200 puntos básicos para alcanzar 11% en las operaciones con plazo de 28 días y 12% para las de 56 días. Luego, a finales de marzo, la reducción fue aún mayor (300 puntos básicos) hasta alcanzar 8% y 9%, respectivamente. En abril, se le adicionaron a los réditos de las operaciones de absorción una reducción de 200 puntos básicos, haciendo que, registraran los niveles más bajos desde que estas operaciones se iniciaron en el año 2002 (Ver Gráfico II-2).



c) Tasas de Interés de Operaciones de Inyección

A comienzos del mes de junio, el BCV redujo en 200 puntos básicos las tasas de interés de las operaciones de Compra de Bonos DPN con Pacto de Reventa, para ubicarse en 20% para el plazo de 7 días, 21% para el de 14 días y 22% el de 28 días. Destacan dos aspectos: en primer lugar, que estas son las tasas más bajas desde octubre del año 2006 y, en segundo lugar, que los réditos de estas operaciones no se ajustaban desde mayo del año 2008.

d) Tasa de Reportos, Anticipos y Redescuentos
El BCV redujo en dos oportunidades (marzo²⁵ y junio²⁶), la tasa de asistencia crediticia a la banca, en conjunto en 400 puntos básicos para ubicarse al cierre de junio en 29,5%.

4. OTRAS MEDIDAS FINANCIERAS

- De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.112 de fecha 03 de febrero de 2009, se establecieron las Normas que regulan los procesos administrativos relacionados con la emisión y uso de las tarjetas de crédito, débito, prepagadas y demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico. Estas normas tienen la finalidad de fomentar el respeto y la protección a los derechos de los usuarios de este tipo de instrumentos. Entre los aspectos más importantes destaca el establecimiento de: a) los parámetros que debe contener el contrato entre el tarjetahabiente y la institución financiera, previa aprobación de la SUDEBAN; b) la prohibición de aplicar el cálculo de intereses sobre intereses y la determinación de una fórmula única para el cálculo de los intereses de financiamiento; c) la regulación de la información que debe contener la tarjeta de crédito, débito, prepagadas y demás tarjetas de financiamiento; d) las condiciones para las promociones; e) los mecanismos mínimos de seguridad para la prevención de fraudes en cajeros automáticos y puntos de ventas y f) la adecuación de los cajeros automáticos o electrónicos para facilitar su uso por parte de personas con discapacidad física. El 23 de junio del año 2009, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 39.206, la SUDEBAN aprobó una resolución mediante la cual las instituciones financieras antes del 23 de diciembre de este año, deberán acondicionar al menos el 33% de los cajeros automáticos para el fácil acceso y uso de las personas de la tercera edad.
- El 16 de julio de los corrientes, la SUDEBAN estableció un conjunto de normas con la finalidad de regular la publicidad de los productos de las instituciones financieras.

RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL PRIMER SEMESTRE 2009

COMPORTAMIENTO DE LAS CAPTACIONES TOTALES. El desempeño del mercado monetario en los primeros seis meses de este año estuvo caracterizado por una expansión nominal de los agregados monetarios, que sin duda se reflejó en el mayor crecimiento (aunque moderado) de las captaciones totales de la banca comercial y universal. En efecto, las captaciones totales se ubicaron en Bs. 247.112 millones en junio, lo que resultó en un crecimiento nominal de 14,6% respecto del nivel alcanzado en diciembre de 2008, esto es, 138 puntos básicos por encima del aumento experimentado en el último semestre del año pasado. Al descontar la inflación del período, resultó en un aumento de 2,0%, en contraste con la leve contracción de 0,1% experimentada en el segundo semestre de 2008. El mejor desempeño de las captaciones en el semestre ocurrió a pesar del ajuste a la baja en los réditos mínimos de las tasas pasivas y que

²⁵ Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²⁶ Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 04 de junio de 2009.

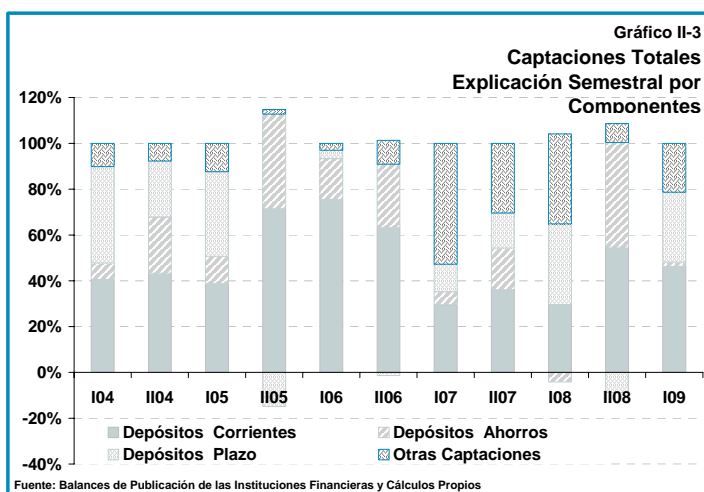
**Tasas de Interés Reales Pasivas
Bancos Comerciales y Universales**

	Depósitos de Ahorro	Depósitos a Plazo <30 Días	Depósitos a Plazo 30 Días	Depósitos a Plazo 60 Días	Depósitos a Plazo 90 Días	Depósitos a Plazo >90 Días
Ene-08	-26,3%	-25,6%	-25,2%	-24,7%	-24,3%	-25,0%
Feb-08	-16,5%	-15,7%	-15,1%	-14,6%	-14,7%	-14,3%
Mar-08	-13,7%	-12,7%	-12,9%	-12,8%	-12,8%	-12,8%
Abr-08	-6,3%	-5,1%	-5,3%	-5,2%	-5,3%	-5,1%
May-08	-23,5%	-22,0%	-22,1%	-22,1%	-21,6%	-21,9%
Jun-08	-12,3%	-10,8%	-10,6%	-10,5%	-10,3%	-10,7%
Prom. I Sem 08	-16,4%	-15,3%	-15,2%	-15,0%	-14,8%	-15,0%
Ene-09	-13,7%	-11,6%	-12,0%	-11,9%	-11,4%	-11,9%
Feb-09	-2,7%	-0,4%	-0,6%	-0,8%	-0,4%	-0,6%
Mar-09	-3,3%	-1,1%	-1,3%	-1,4%	-1,2%	-1,0%
Abr-09	-13,1%	-11,6%	-11,4%	-11,4%	-11,1%	-11,1%
May-09	-11,2%	-9,6%	-9,5%	-9,3%	-9,4%	-9,1%
Jun-09	-11,7%	-10,1%	-9,8%	-9,8%	-10,1%	-9,4%
Prom. I Sem 09	-9,3%	-7,4%	-7,5%	-7,4%	-7,3%	-7,2%

Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

además, se mantuvieron negativas en términos reales (Ver Cuadro II-7), factores que debieron desestimular el ahorro, si bien esto se produjo en un contexto de menores tasas de inflación en relación con el semestre anterior.

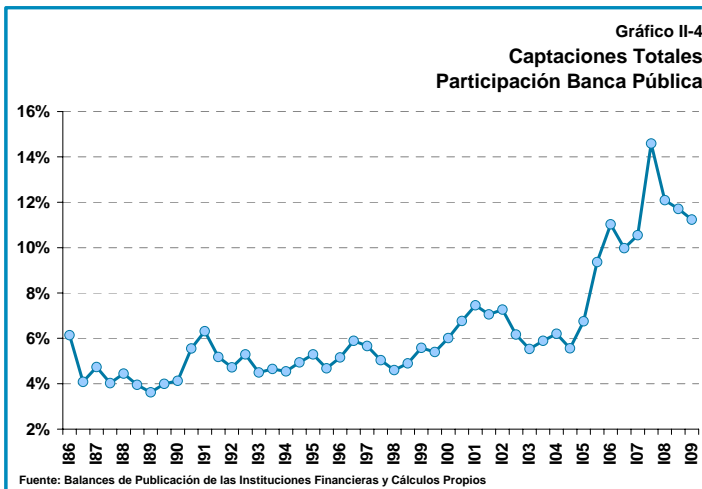
De acuerdo con la estructura de las captaciones, en el primer semestre del año, el mayor crecimiento nominal lo experimentaron los depósitos a plazo que aumentaron en 39%, lo que contrasta significativamente con la caída registrada en el segundo semestre del año pasado (-8,1%), permitiendo explicar 1/3 del aumento de las captaciones totales de la banca; seguido de las otras captaciones que aumentaron en 17,9%²⁷ (5,9% en el segundo semestre de 2008) y explicaron 21,3% del crecimiento de los depósitos. En cambio, los depósitos en cuenta corriente si bien mostraron una menor tasa de crecimiento respecto con la observada en el semestre anterior (13,7% vs. 14,9%) explicaron casi la mitad del aumento de las captaciones (Ver Gráfico II-3). Mientras que, los depósitos de ahorro apenas aumentaron en 1,3% en contraste con la fuerte expansión de 32,9% registrada en el segundo semestre del año pasado. Es así como, la participación de los depósitos a plazo y otras captaciones sobre el total se elevaron en detrimento de la participación de las cuentas corrientes y de ahorro. No obstante, las cuentas corrientes continúan representando la mayor porción de los depósitos. En conclusión, a lo largo de los primeros seis meses del año, hubo una mayor preferencia por mantener instrumentos menos líquidos y de mayor remuneración, lo que pudiera explicarse por el mayor diferencial absoluto (200



²⁷ Dentro de esta cuenta se encuentran las obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año (préstamos interbancarios) que aumentaron en el semestre en 38%.

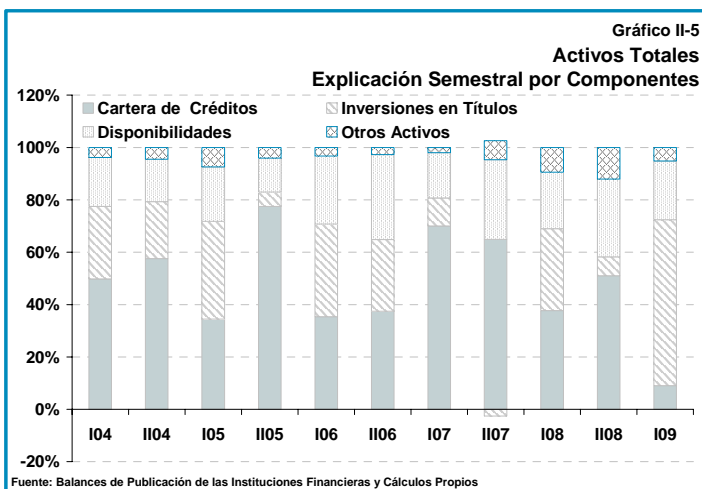
puntos básicos)²⁸ entre la remuneración mínima pagada por los depósitos a plazo y los de ahorro.

De acuerdo con la descomposición entre banca pública y privada, las captaciones totales de las instituciones financieras propiedad del estado, al igual que lo observado en todo el año 2008, registraron en el primer semestre de este año un crecimiento por debajo de los depósitos de la banca privada (10% vs. 15,2%), por lo que su participación dentro del total se redujo nuevamente, para ubicarse en 11,2% (11,7% en el segundo semestre de 2008), lo que resultó en el nivel más bajo desde hace dos años. No obstante, esta participación es poco más del doble de los niveles observados desde 1986 al primer semestre de 2005 (en promedio 5,4%) (Ver Gráfico II-4).



En cuanto a los depósitos oficiales de la banca comercial y universal se ubicaron en Bs. 40.168 millones en el primer semestre del año, lo que significó un aumento de 26,4%, que contrasta significativamente con la contracción de 13% experimentada en el segundo semestre de 2008. Además, resultó en el mayor aumento registrado desde el primer semestre del año 2006, lo cual está en concordancia con la expansión nominal del gasto del Gobierno Central. De esta forma, su participación dentro de las captaciones totales se elevó en 152 puntos básicos respecto con el nivel de diciembre de 2008, para alcanzar 16,3%.

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS. Los activos totales de la banca comercial y universal se ubicaron en Bs. 310.913 millones al cierre del primer semestre del año, lo que significó un aumento de 15,1%, esto es, 185 puntos básicos por encima del aumento experimentado en el segundo semestre del año pasado. Al descontar la inflación del período, resultó en un incremento de 2%, en cambio, en el segundo semestre del año 2008 se contrajo levemente (-0,1%). El comportamiento de los activos estuvo determinado fundamentalmente por las inversiones en títulos valores que registraron un significativo aumento de 45,3% en relación con el segundo semestre del año pasado, lo que permitió explicar más del 60% del incremento de los activos, seguido de las Disponibilidades que aumentaron en 14,1%, en tanto que,

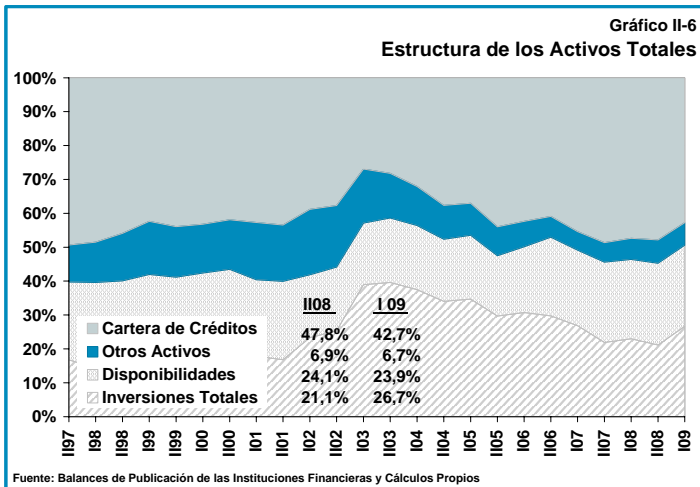


de las Carteras de Créditos que aumentaron en 10,1%, y de los Depósitos que aumentaron en 10,1%.

²⁸ Hace un año atrás este diferencial era de 100 puntos básicos.

los otros activos crecieron en 11,2%, mientras que, el menor incremento lo experimentó la cartera de créditos con apenas 2,9%, lo que rompe la tendencia observada desde el segundo semestre del año 2006, en la que la mayor porción del aumento de los activos

de la banca era justamente el de la cartera de créditos (Ver Gráfico II-5).

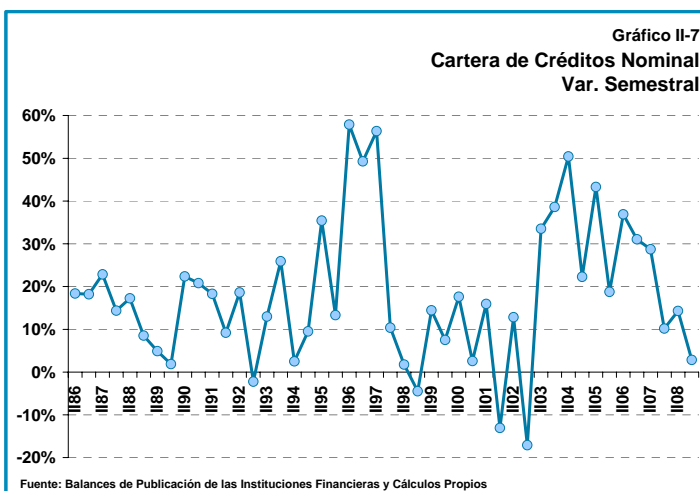


De esta forma, en el primer semestre del año se produjo una recomposición de los activos de la banca a favor de las inversiones en títulos valores, que incrementaron su participación en 555 puntos básicos en relación con el segundo semestre del año 2008, para ubicarse en 26,7%, el registro más alto desde hace dos años (Ver Gráfico II-6).

De acuerdo con la descomposición entre la banca pública y privada, se tiene que al igual que las captaciones totales, en el primer semestre del año el activo de los bancos públicos creció por debajo del de los bancos privados, al ubicarse en 11% frente a 15,7% de la banca privada. Es así como, la participación del activo de la banca pública sobre el total pasó de 12,3% en el segundo semestre del año 2008 hasta 11,9% en el primer semestre de este año. En cambio, los activos de los fideicomisos de la banca pública y privada registraron similar crecimiento (9,1% y 9,2%) en el lapso enero-junio de 2009, no obstante, la banca oficial posee el 56% de estos activos, con el Banco del Tesoro absorbiendo el 44%.

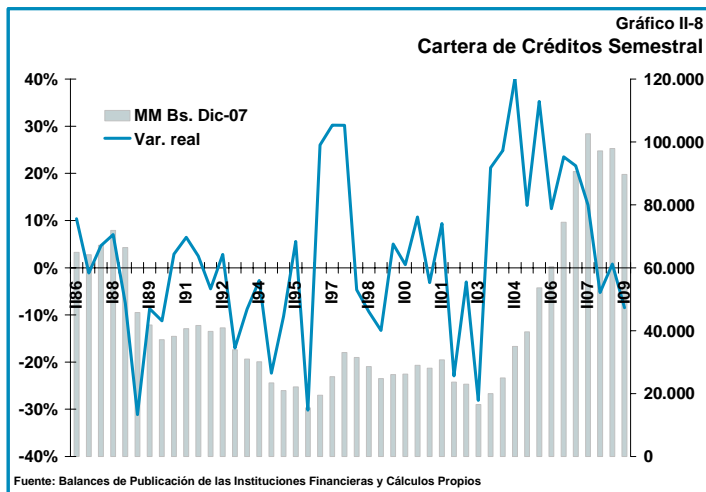
Evolución del Crédito. La cartera de créditos neta de la banca comercial y universal alcanzó Bs. 132.846 millones al cierre de junio, lo que significó un aumento de apenas 2,9% en el primer semestre del año, significativamente por debajo del incremento

experimentado en el segundo semestre del año 2008 (14,3%), lo que además resultó en la menor tasa de crecimiento semestral desde que se inició el ciclo expansivo de las colocaciones en el segundo semestre del año 2003 (Ver Gráfico II-7).



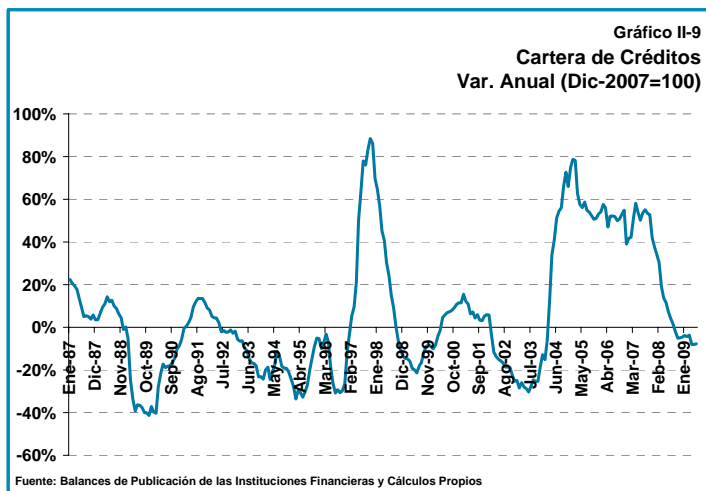
en el segundo semestre del año pasado. Esta es la mayor caída semestral registrada en los últimos seis años, haciendo que el nivel real de las colocaciones en el primer

semestre del año (Bs. 89.640 millones) resulte el más bajo desde igual lapso del año 2007 (Ver Gráfico II-8). Asimismo, este nivel se encuentra 13,6% por debajo del máximo



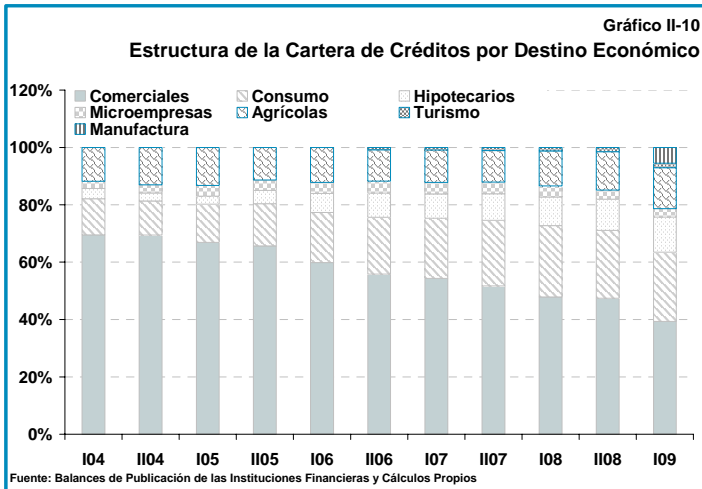
registro histórico alcanzado en noviembre del año 2007 (Bs. 103.807 millones). Tomando en cuenta el nivel real de los créditos mensuales, la variación interanual comenzó acusar desaceleraciones en la tasa de crecimiento desde octubre del año 2007 y a partir de septiembre de 2008 se ha tornado negativa de manera ininterrumpida (Ver Gráfico II-9).

El bajo crecimiento de la cartera de créditos en relación con las captaciones totales de la banca, se tradujo en una caída del Coeficiente de Intermediación Financiera, que pasó de 59,9% en el segundo semestre del año 2008 a 53,8% en el primer semestre de este año. Este nivel es el más bajo desde el segundo semestre del año 2006. No obstante, cuando a las colocaciones se le suman las inversiones en títulos valores, el Coeficiente de Intermediación Financiera Ampliado aumenta en 94 puntos básicos en relación con el segundo semestre del año 2008, para alcanzar 87,3%.



Estructura del Crédito. En cuanto a la estructura de la cartera de créditos por destino económico (comercial, consumo, hipotecario, microcréditos, agrícola, turismo y manufacturero) se observó una

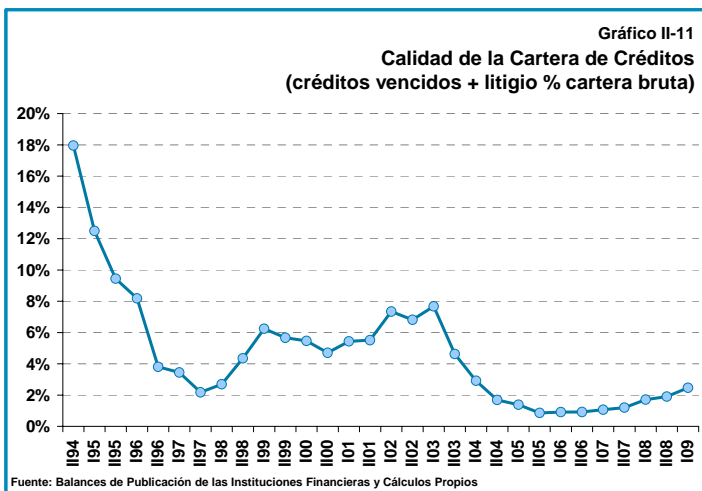
recomposición desde las colocaciones comerciales hasta aquellos créditos que tienen un destino marcado sectorialmente (gavetas crediticias). En efecto, en el primer semestre del año, los créditos comerciales registraron una caída de 14,6% en contraste con el incremento de 13,3% registrado en el segundo semestre del año pasado. Una caída tan elevada en los créditos comerciales no se observaba desde el primer semestre del año 2003, por lo que su participación dentro de la cartera total se redujo en 810 puntos básicos en relación con el segundo semestre del año 2008, para alcanzar 39,3%, lo que hace que este sea el nivel más bajo desde que se dispone la serie estadística histórica mensual (1999). Igualmente, los créditos destinados al sector microfinanciero se redujeron por segundo semestre consecutivo, en esta oportunidad en 6,2%, por lo que su participación dentro de los créditos totales pasó de 3,2% en el segundo semestre del año 2008 a 2,9% en el primer semestre de este año, lo que resultó en la menor participación desde el primer semestre del año 2004, cuando se ubicó en 2,5%. En cambio, el resto de las colocaciones crediticias acusaron incrementos por encima de la cartera de créditos bruta: hipotecarios (15,7%), agrícolas (10,1%) y consumo (5,2%), por lo que ganaron participación dentro de la cartera total (Ver Gráfico II-10). Destaca que, a partir del



pasado abril, comenzó a publicarse la información estadística de la cartera crediticia destinada al sector manufacturero.

En términos reales, todos los créditos acusaron caídas a excepción de los créditos hipotecarios que registraron un aumento de 3% en el primer semestre del año. El mayor decrecimiento real lo mostraron los créditos comerciales (-24%), seguido de microcréditos (-16,5%), consumo (-6,3%) y agrícolas (-2%).

Calidad del Crédito. Durante el primer semestre del año se observó el aumento de los créditos con problemas, asociado fundamentalmente, como ya se señaló, al bajo desempeño de la actividad económica interna y a la desmejora en el ingreso real de los hogares. La cartera de créditos vencida más en litigio se incrementó en 34,3%, lo que significó 645 puntos básicos por encima del aumento experimentado en el segundo semestre del año 2008. No obstante, la banca continuó manteniendo un holgado nivel de provisiones (140%) para cubrir estos créditos problemáticos. Así, el indicador de calidad de la cartera de créditos (créditos vencidos + litigio como porcentaje de la cartera bruta) empeoró por séptimo semestre consecutivo, al registrar al cierre de junio de este año un aumento de 57 puntos básicos en relación con el registro del segundo semestre del año pasado, para así ubicarse en 2,5%, lo que resultó en el nivel más elevado desde el primer semestre del año 2004 (Ver Gráfico II-11).



Este notable incremento en las inversiones en títulos valores se explicó fundamentalmente por el significativo aumento en las colocaciones de Bonos DPN y Letras del Tesoro, que resultaron a raíz de la ejecución del programa de endeudamiento aprobado por el Ejecutivo Nacional, con la finalidad de cubrir la brecha fiscal ante el choque negativo de los precios petroleros. En efecto, los títulos del Gobierno Central más los títulos privados se incrementaron aproximadamente en 51% en el primer semestre del año (-16,4% en el segundo semestre del año pasado), haciendo que su participación dentro de las inversiones de la banca se elevara desde 49,1% en diciembre de 2008 hasta 51% en junio de este año. En adición, las mayores emisiones de instrumentos de absorción por parte del BCV junto con las operaciones interbancarias mostraron un aumento de 40% (36,6% en el segundo semestre de 2008).

En cuanto a las inversiones cedidas que se contabilizan fuera del balance, en el primer semestre del año disminuyeron por sexto semestre consecutivo, en esta ocasión en 34,2%, para ubicarse en Bs. 3.614 millones. Esto como resultado de la disposición de la SUDEBAN de transferir de manera paulatina y en un plazo no mayor a los próximos dos años²⁹, la totalidad de estas inversiones a las cuentas del pasivo del balance de la banca. De hecho, desde que esta medida se aprobó en mayo del año 2006 se han traspasado al balance cerca de Bs. 16.200 millones, los cuales han pasado a formar parte de las otras captaciones de la banca desde el lado pasivo del balance y el título cuyo rendimiento se ha cedido se contabiliza en el lado del activo como una inversión en valores.

Evolución de las Disponibilidades. En el primer semestre del año, las disponibilidades de la banca se incrementaron en 14,1%, lo que significó una caída de 273 puntos básicos en relación con el aumento observado en el segundo semestre del año 2008. Con más detalle, la cuenta “Banco Central de Venezuela” que registra los encajes mantenidos y excedentes de la banca aumentaron en 10,5%, lo que ocurrió a pesar de la reducción en el encaje mínimo marginal de 500 puntos básicos, aunque el aumento es cónsono con los mayores excedentes de liquidez bancaria que se observaron a lo largo del primer semestre del año³⁰. Poco más del 60% del aumento de las disponibilidades lo explicó esta cuenta y el resto provino del notable incremento experimentado en la cuenta “Efectos de Cobro Inmediato”, que resultó 2,7 veces por encima del nivel alcanzado en diciembre del año 2008.

En cuanto a los indicadores de liquidez, estos mostraron una evolución muy parecida a la observada durante el segundo semestre del año 2008. En efecto, las disponibilidades como proporción de las captaciones totales apenas se redujeron en 14 puntos básicos en relación con el segundo semestre del año pasado para ubicarse en 30,1% y como proporción de los depósitos se mantuvo similar (alrededor de 37%). Tomando en consideración las disponibilidades como proporción de los depósitos más líquidos

²⁹ En mayo del año 2006, la SUDEBAN aprobó la transferencia hacia las cuentas del pasivo del balance de las instituciones financieras los saldos que éstas hayan mantenido al 30 de junio del año 2006 en un plazo máximo de 20 trimestres contados a partir del primero de julio. Posteriormente, en mayo del año 2007 se modificó la periodicidad de esta medida de trimestral a mensual con un plazo no mayor a 49 meses contados a partir de marzo del año 2007.

³⁰ En el primer semestre de este año, los excedentes de liquidez de la banca promediaron Bs. 2.920 millones, en tanto que, alcanzaron Bs. 1.720 millones en el segundo semestre del año 2008.

(cuentas corrientes y de ahorro) pasó de 42,6% en el segundo semestre del año 2008 a 44,2% en el primer semestre de este año. Un mayor incremento se observó si a las disponibilidades se le adicionan las inversiones en valores en relación con las captaciones totales, aumentando 700 puntos básicos para ubicarse en 63,7%, este es el nivel más elevado de los últimos cuatro años.

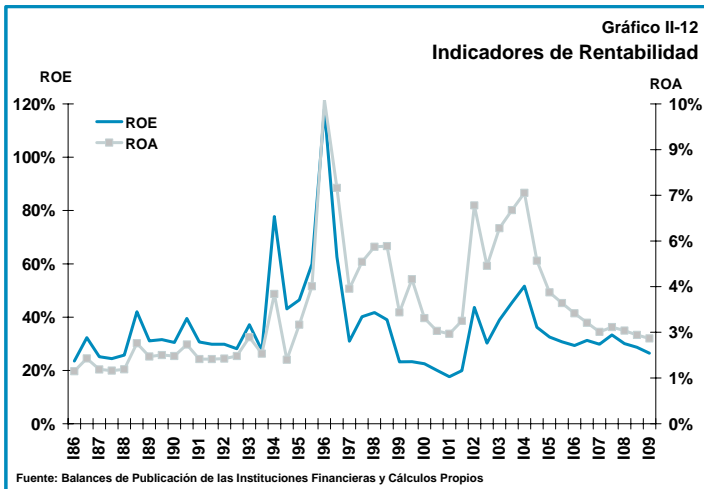
ÍNDICES DE CAPITALIZACIÓN. La expansión en el tamaño del balance de la banca requirió un aumento de la base patrimonial de las instituciones financieras. De esta forma, el patrimonio alcanzó Bs. 28.652 millones en el primer semestre del año, lo que significó un aumento de 18,9% respecto con el nivel registrado al cierre del año 2008 (11,7% en el segundo semestre de 2008), lo que permitió al sistema cumplir holgadamente los índices de capitalización exigidos por la SUDEBAN. En efecto, el Índice de Solvencia Patrimonial (Patrimonio como porcentaje del activo sin incluir los títulos valores avalados por el Estado) pasó de 9% en el segundo semestre de 2008 a 9,7% en el primer semestre de este año, este último resultó el nivel más elevado desde el segundo semestre del año 2006 y se ubicó por encima del mínimo exigido (8%).

Por su parte, el índice que muestra la cuantía adecuada de patrimonio que debe tener un banco considerando los riesgos asociados a las cuentas que conforman el activo bancario (patrimonio en relación con los activos ponderados por los riesgos y otras operaciones contingentes) se ubicó en 13,5% al cierre del mes de mayo (última información disponible), esto es, 68 puntos básicos por encima del nivel obtenido en el segundo semestre del año pasado y superior al requerimiento obligatorio (12%).

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. A pesar de que los gastos de transformación de la banca se incrementaron, la expansión en el balance total de las instituciones bancarias permitió mejorar (aunque levemente) los indicadores de eficiencia de la gestión bancaria. En este sentido, los gastos de transformación (personal, generales y administrativos, aportes a FOGADE y a la SUDEBAN) se incrementaron en 9,5% en el primer semestre del año frente a un aumento aún mayor (11,6%) registrado en el segundo semestre del año pasado. De acuerdo con la estructura de estos gastos, todos acusaron crecimientos incluso por encima de los registros observados en el lapso julio-diciembre de 2008, a excepción de los gastos de personal. En efecto, el mayor aumento lo experimentaron los aportes a FOGADE (22,2% vs. 1,8% en el segundo semestre del año 2008), seguido de los Aportes a la SUDEBAN (11,7% vs. 10,5%), gastos generales y administrativos con 8,1% (6,8% en el segundo semestre de 2008), en cambio, los gastos de personal mostraron un aumento 50% inferior al registrado a finales del año pasado (9,2% vs. 18,2%). De esta forma, el indicador de gastos de transformación como proporción de los activos totales más las inversiones cedidas alcanzó 5% en el primer semestre del año (5,1% en el segundo semestre del año pasado).

INDICADORES DE RENTABILIDAD. En el primer semestre del año, el resultado neto de la banca se incrementó con respecto al nivel alcanzado en el segundo semestre del año 2008, no obstante, por ser el crecimiento inferior al que experimentaron los activos totales y el patrimonio, los indicadores de rentabilidad bancaria acusaron una desmejora. En

efecto, el resultado neto se ubicó en Bs. 3.320 millones en el primer semestre del año, esto es, 6,8% por encima del nivel obtenido en el segundo semestre de 2008. En este sentido, el resultado neto como proporción de los activos totales (ROA) pasó de 2,4% en el lapso julio-diciembre de 2008 a 2,3% en el período enero-junio de 2009, lo que resultó en el nivel más bajo desde el inicio de la crisis financiera (segundo semestre del año 2004). Como proporción del patrimonio la utilidad líquida se ubicó en 26,5% (ROE), esto es una caída de 224 puntos básicos en relación con el nivel obtenido en el segundo semestre del año pasado, para resultar además, el registro más bajo desde el segundo semestre del año 2001 (Ver Gráfico II-12).



Al descomponer el resultado neto de la banca, se tiene que el margen financiero bruto mostró un aumento de 10,8% en relación con el segundo semestre del año 2008, lo que resultó superior al 3,9% observado en el lapso julio-diciembre del año pasado, para ubicarse en Bs. 9.402 millones. Esto fue el resultado del mayor incremento de los ingresos financieros en relación con el aumento que registraron los gastos financieros. En efecto, los ingresos financieros se ubicaron en Bs. 19.765

millones, para un aumento de 7,6%, explicado en casi un 70% por los recursos generados por las inversiones en títulos valores, tanto por el efecto del mayor volumen adjudicado como por el incremento del rendimiento implícito de esta cartera (10,5% en el segundo semestre de 2008 y 11,3% en el primer semestre de este año). El resto lo explicó el ingreso generado por la cartera de créditos que registró tan sólo un aumento de 2,3% en el primer semestre del año, incremento explicado más por un aumento en el volumen que en el rendimiento implícito, ya que éste se redujo en 70 puntos básicos, al pasar de 23,2% en el segundo semestre de 2008 a 22,6% en el primer semestre de este año. Por el lado de los gastos financieros, la caída en el tope mínimo de las tasas de interés permitió una reducción en el costo de las captaciones en 40 puntos básicos, para ubicarse en 7,4%. De esta forma, los gastos financieros acusaron un menor incremento al registro alcanzado en el segundo semestre del año 2008 (4,9% vs. 46%).

BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL
Principales Indicadores

	AÑOS								
	2005	2006	2007	2008	I 2007	II 2007	I 2008	II 2008	I 2009
Indicadores de Intermediación									
Básico: Cartera de Créditos / Captaciones	47,2%	52,3%	60,9%	59,9%	58,4%	60,9%	60,9%	59,9%	53,8%
Ampliado: (Cartera de Créditos+Inversiones) / Captaciones	91,3%	90,2%	88,2%	86,4%	92,8%	88,2%	88,2%	86,4%	87,3%
Liquidez									
Disponibilidades / Captaciones Totales	24,0%	23,9%	29,6%	30,2%	28,7%	29,6%	29,3%	30,2%	30,1%
Disponibilidades / Depósitos Totales	25,7%	25,2%	35,2%	36,7%	32,8%	35,2%	36,1%	36,7%	36,7%
Disponibilidades / (Depósitos Vista+Ahorro)	35,2%	29,9%	40,8%	42,6%	37,3%	40,8%	43,6%	42,6%	44,2%
(Disponibilidades+Inversiones Títulos Valores) / Captaciones Totales	68,1%	61,9%	57,0%	56,7%	63,2%	57,0%	58,1%	56,7%	63,7%
Calidad de Cartera de Créditos									
(Cartera Vencida+En Litigio) / Cartera de Créditos Bruta	1,4%	0,9%	1,2%	1,9%	1,1%	1,2%	1,7%	1,9%	2,5%
(Cartera Vencida+En Litigio+Reestructurada) / Cartera de Créditos Bruta	2,1%	1,2%	1,5%	2,2%	1,4%	1,5%	2,0%	2,2%	3,2%
Provisión / Cartera de Créditos Bruta	3,1%	2,4%	2,1%	2,8%	2,2%	2,1%	2,4%	2,8%	3,5%
Provisión / (Cartera Vencida+En Litigio)	2,24	2,61	1,74	1,47	2,05	1,74	1,43	1,47	1,40
(Cartera Vencida+En Litigio-Provisiones) / Cartera de Créditos Neta	-1,78	-1,51	-0,91	-0,92	-1,14	-0,91	-0,76	-0,92	-1,02
Capitalización y Patrimonio									
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total	12,4%	10,8%	8,7%	8,9%	8,7%	8,7%	9,0%	8,9%	9,2%
(Patrimonio + Gestión Operativa) / (Activo Total + Inversiones Cedidas) Promedio	10,4%	8,3%	8,2%	8,7%	7,7%	8,2%	8,7%	8,7%	9,1%
Indicador de Solvencia Patrimonial (SUDEBAN) ^{1/}	11,9%	12,0%	9,2%	9,0%	9,2%	9,2%	9,7%	9,0%	9,7%
(Inversiones en Títulos Valores + Inversiones Cedidas) / Patrimonio	4,3	5,6	3,27	2,60	4,49	3,27	2,96	2,60	3,02
Eficiencia o Gestión Administrativa									
Gastos de Personal / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio	2,4%	2,1%	2,1%	2,4%	2,0%	2,1%	2,3%	2,4%	2,3%
Gastos Generales y Administrativos / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio	3,0%	2,4%	2,2%	2,3%	2,0%	2,2%	2,5%	2,3%	2,3%
Gastos de Personal + Generales y Administrativos / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio	5,4%	4,5%	4,4%	4,7%	4,0%	4,4%	4,7%	4,7%	4,6%
Gastos de Transformación / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio	5,8%	4,9%	4,8%	5,1%	4,4%	4,8%	5,1%	5,1%	5,0%
Rentabilidad									
Rendimiento Implícito Activos Financieros (A)	12,2%	10,1%	13,6%	18,8%	11,2%	13,6%	17,4%	18,8%	18,4%
Rendimiento Implícito de la Cartera Créditos	17,9%	16,2%	18,0%	23,2%	16,4%	18,0%	22,2%	23,2%	22,6%
Rendimiento de la Cartera de: (Inversiones Títulos Valores + Inversiones Cedidas)	6,9%	5,5%	6,9%	10,5%	6,0%	6,9%	8,9%	10,5%	11,3%
Costo Captaciones (B)	4,9%	3,8%	4,4%	7,8%	3,6%	4,4%	6,2%	7,8%	7,4%
Margen Financiero Relativo Promedio: (A-B)/A	60,0%	62,4%	67,7%	58,4%	67,4%	67,7%	64,1%	58,4%	59,7%
Utilidad Líquida Publicación / Patrimonio (ROE)	31,6%	30,4%	33,3%	28,7%	29,8%	33,3%	30,0%	28,7%	26,5%
Utilidad Líquida Publicación / Activo Promedio (ROA)	3,6%	2,9%	2,7%	2,4%	2,5%	2,7%	2,6%	2,4%	2,3%
Utilidad Líquida Publicación / (Activo + Inv. Ced.) Prom. (ROA)	3,0%	2,4%	2,5%	2,3%	2,2%	2,5%	2,4%	2,3%	2,3%

Nota: 1/ Desde mayo del año 2006, el Índice de Solvencia Patrimonial se calcula como: (Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total - Títulos del Gobierno). El mínimo exigido es 8%

Fuente: Balances de Publicación de Instituciones Financieras, SUDEBAN, Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

Este informe ha sido elaborado por la Gerencia de Investigación Económica del Mercantil C.A. (Banco Universal), coordinada por: Francisco Vivancos C.
Equipo de Investigadores: Inés Fasanaro, Andreas Faust, Iván Martínez, Rafael Muñoz, Gema Murillo, Carmen J. Noguera, Leonardo Vera, Luis Zambrano Sequín.
Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la institución.

Edificio Mercantil, Av. Andrés Bello, N° 1-Apartado Postal N°789 - Caracas 1010A. Venezuela.
Depósito Legal: pp 83-0181. El "Informe Banca Comercial y Universal" sustituye al anteriormente denominado "Informe Semestral Banca Comercial".

	Disponib. Totales Jun-09	Var % Jun-09/ Dic-08	Inversiones Totales * Jun-09	Var % Jun-09/ Dic-08	Cartera de Créditos Jun-09	Var % Jun-09/ Dic-08	Activos Totales Jun-09	Var % Jun-09/ Dic-08	Depósitos Ctas. Ctes. Jun-09	Depósitos Ahorro Jun-09
(Miles de Bolívares)										
1 Banesco (Banco Universal)	9.475.090	2,1	6.801.787	3,3	19.957.795	7,4	37.980.340	2,3	17.533.642	5.635.793
2 Mercantil (Banco Universal)	8.394.153	13,7	7.774.089	19,3	15.542.695	2,8	32.587.574	8,6	15.593.419	8.938.125
3 BBVA Provincial (Banco Universal)	7.544.752	12,3	7.706.524	58,7	15.327.124	0,0	31.888.162	12,4	13.302.662	6.338.023
4 Venezuela (Banco Universal)	7.989.241	26,2	6.505.248	119,2	14.239.346	(2,6)	29.832.751	19,3	14.270.503	5.022.121
5 Occidental de Descuento (Banco Universal)	4.536.150	19,7	4.624.958	(5,3)	8.966.412	12,7	21.241.278	19,5	7.684.316	1.924.270
6 Banfoandes (Banco Universal)	3.166.782	(19,5)	6.425.607	10,1	3.549.469	0,5	13.681.599	(1,7)	7.148.015	1.882.602
7 Industrial de Venezuela (Banco Universal)	2.452.680	(15,1)	7.840.053	15,3	1.409.727	4,6	12.008.749	6,2	4.972.153	1.290.789
8 Federal (Banco Comercial)	1.950.326	29,6	3.297.675	13,1	3.654.635	(4,6)	10.377.802	5,9	2.206.811	1.700.450
9 Exterior (Banco Universal)	2.506.492	7,8	757.288	14,7	5.928.712	10,5	9.419.616	10,0	4.593.980	1.291.539
10 Corp Banca (Banco Universal)	2.209.360	14,6	1.724.852	160,1	4.899.652	0,3	9.290.183	19,2	2.595.861	997.514
11 Bancaribe (Banco Universal)	1.910.534	1,5	1.432.289	20,8	4.837.305	14,3	8.533.838	11,7	3.260.490	1.423.024
12 Nacional de Crédito (Banco Universal)	2.325.202	13,5	1.223.849	46,2	4.194.496	16,5	8.087.827	20,3	2.783.724	1.169.888
13 Canarias de Venezuela (Banco Universal)	1.821.777	21,5	1.387.072	202,6	3.768.081	(1,3)	7.457.684	14,1	1.748.791	754.024
14 Del tesoro (Banco Universal)	1.358.401	23,6	3.717.603	83,9	908.072	13,9	6.274.069	49,9	2.480.442	436.622
15 BFC - Banco Fondo Común (Banco Universal)	1.583.673	(10,4)	1.342.546	(5,9)	2.739.129	(6,4)	6.087.495	(5,6)	2.449.250	1.816.642
16 Venezolano de Crédito (Banco Universal)	1.474.598	20,6	2.242.186	84,0	1.574.034	(13,3)	5.403.816	24,0	2.745.594	767.298
17 Bancoro (Banco Universal)	1.523.540	44,0	964.042	93,6	2.323.194	(19,0)	5.233.175	21,6	950.691	215.962
18 Central (Banco Universal)	899.924	11,3	2.350.675	520,2	1.563.210	1,5	5.159.128	81,2	1.603.255	1.003.475
19 Caroní (Banco Universal)	1.161.908	20,8	1.526.336	96,3	1.596.362	(11,8)	4.640.987	20,3	2.082.310	907.810
20 Bolívar (Banco Comercial)	1.488.896	207,6	1.391.807	225,3	1.466.583	(25,9)	4.439.494	47,0	668.724	125.676
21 Confederado (Banco Comercial)	989.821	63,7	1.863.201	202,2	1.027.528	(26,7)	4.051.120	44,6	599.705	339.924
22 Citibank (Banco Universal)	1.335.801	46,9	1.552.328	0,6	1.040.956	22,5	4.029.862	18,9	2.823.886	141.672
23 BanPro (Banco Universal)	770.741	58,4	1.817.787	234,2	774.843	(25,7)	3.466.476	57,8	454.064	383.899
24 Agrícola de Venezuela (Banco Universal)	146.612	(0,0)	1.169.471	1,5	1.644.077	52,0	3.274.008	26,3	505.944	18.121
25 Inverunió (Banco Comercial)	552.492	854,9	2.378.207	625,0	213.076	(22,1)	3.228.607	379,8	306.945	10.978
26 Banco Real (Banco Microempresario)	227.551	63,9	1.618.583	5.364,1	543.314	95,9	2.519.626	237,8	70.738	8.702
27 Plaza (Banco Comercial)	677.728	28,0	350.637	67,4	1.291.581	10,0	2.365.841	21,2	926.074	738.376
28 Sofitasa (Banco Universal)	615.297	(10,3)	475.370	65,1	1.154.398	(1,3)	2.347.314	5,2	1.098.335	563.873
29 Banorte (Banco Comercial)	376.470	23,1	390.627	42,9	1.229.825	21,3	2.201.928	29,5	283.430	190.050
30 Guayana (Banco Comercial)	416.325	(16,8)	321.375	69,1	1.203.041	(7,5)	2.126.032	(2,3)	946.011	314.228
31 Del Sur (Banco Universal)	405.130	(8,2)	583.881	42,7	924.863	0,8	2.019.764	9,5	632.754	495.043
32 Helm Bank (Banco Comercial)	712.788	166,4	316.754	82,8	568.351	67,1	1.625.209	102,8	232.551	20.011
33 Ban Valor (Banco Comercial)	255.070	(15,2)	350.854	82,8	459.211	22,4	1.098.697	5,3	144.942	11.665
34 Bancoex (Banco Comercial)	26.386	30,9	600.881	37,8	403.555	3,6	1.062.430	22,5	-	-
35 TotalBank (Banco Universal)	15.092	(22,5)	93.976	6,3	33.710	(27,0)	968.589	0,7	127	-
36 100% Banco (Banco Comercial)	215.743	(13,8)	116.393	12,7	484.150	(2,7)	906.700	(2,1)	452.432	90.827
37 Banplus (Banco Comercial)	213.432	-	154.266	-	435.454	-	865.521	-	169.419	29.811
38 Activo (Banco Comercial)	187.310	161,1	361.112	112,4	261.811	38,4	853.029	82,9	219.005	21.791
39 ABN Amro Bank (Banco Comercial)	191.932	18,1	390.963	10,6	64.192	(40,8)	656.784	2,7	288.726	-
40 I.M.C.P (Banco Comercial)	78.778	120,5	276.102	211,6	19.742	(18,1)	385.957	149,9	344.085	2.755
41 Bancrecer (Banco Microempresario)	127.369	3,4	41.012	(82,2)	48.998	(52,0)	255.295	(48,3)	42.241	-
42 Bangente (Banco Microempresario)	24.241	(38,8)	6.928	(23,1)	198.045	(6,6)	240.347	(12,0)	50.591	19.091
43 Banco Soberano (Banco Comercial)	6.070	15,0	53.264	(14,1)	154.397	13,1	239.337	4,0	-	-
44 Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal)	3.189	130,8	111.492	172,7	37.563	796,3	159.532	207,0	13.094	25.839
45 Banco del Sol (Banco Microempresario)	21.872	58,7	36.347	33,3	74.956	26,0	146.487	32,1	14.959	1.123
46 MI Banco (Banco Microempresario)	13.056	17,6	28.698	471,4	77.300	10,1	137.593	-	6.225	4.290
47 Exportación y Comercio (Banco Comercial)	7.765	266,3	6.674	22,4	17.547	(12,2)	33.690	15,5	-	-
48 Bancamiga (Banco Microempresario)	3.104	(4,6)	-	(100,0)	13.676	(19,4)	21.609	(25,2)	-	3.714
Total Banca Comercial + Banca Universal	74.390.644	14,3	86.503.668	45,1	132.846.192	2,9	310.912.952	15,6	121.300.917	47.077.430

*/ Inversiones Totales = Inversiones en Títulos Valores + Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas, Sucursales y Agencias del Exterior

En mayo de 2007 Banco Activo (Banco de Inversión) pasa a ser Banco Activo (Banco Comercial).

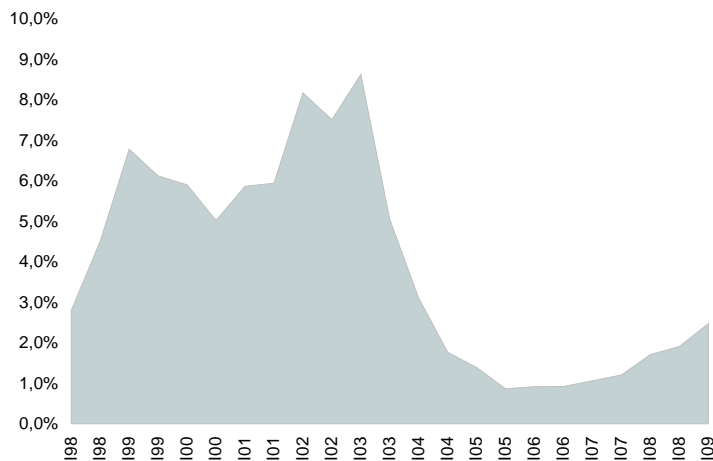
En octubre de 2007 Banco de Desarrollo Microempresario (BM) cambia su nombre a Banco Real (BM).

En octubre de 2007 inicia operaciones el Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal).

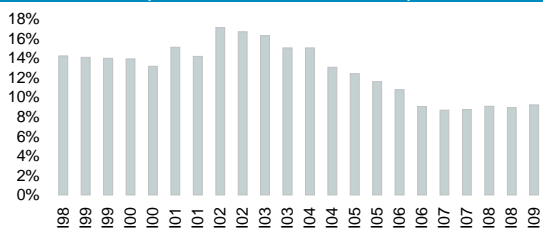
En marzo de 2009 Banco Activo (Banco Comercial) pasa a ser Banco Activo (Banco Universal).

En junio de 2009 Banco Nacional de Crédito (BU) se fusionó por absorción con Stanford Bank (BC)

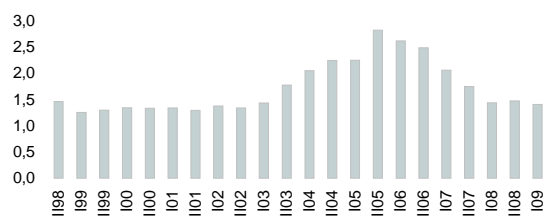
(Cartera Vencida + En Litigio) / Cartera Neta de Provisiones



Patrimonio / (Activo + Inversiones Cedidas) Prom.



Provisiones / (Cartera Crédito Vencida + En Litigio)

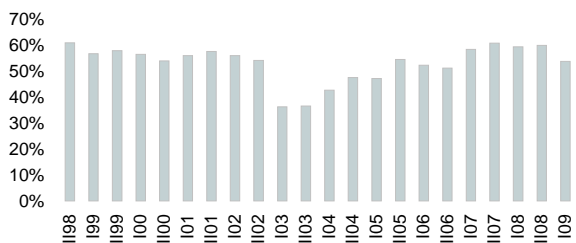


Fuente : Balances de Publicación de las Instituciones Financieras y Cálculos Propios

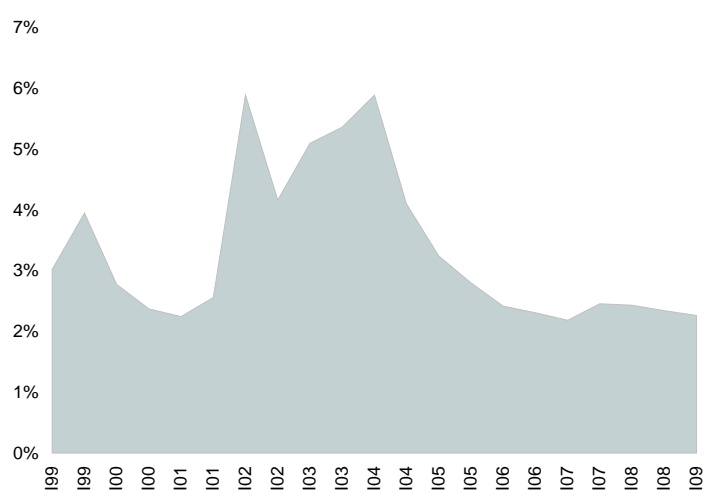
Depósitos Plazo Jun-09	Depósitos Totales Jun-09	Var % Jun-09/ Dic-08	Patrimonio Jun-09	Ingresos Financ. Jun-09	Gastos Financ. Jun-09	Margen Fin. Bruto Jun-09	Otros Ingresos + Jun-09	Gastos Transform. Jun-09	Resultado Neto Jun-09		
3.500.166	26.669.602	10,1	3.113.318	2.560.819	1.267.827	1.292.992	749.299	1.175.775	289.771		
875.267	25.406.811	13,4	2.882.055	2.118.912	922.067	1.196.845	367.697	906.699	333.064	Banesco (Banco Universal) 1	
91.114	19.731.799	9,7	3.388.930	2.062.639	723.015	1.339.624	395.906	648.331	672.981	Mercantil (Banco Universal) 2	
2.061.199	21.353.823	16,7	2.806.595	1.860.983	844.588	1.016.395	441.531	651.612	484.042	BBVA Provincial (Banco Universal) 3	
1.275.797	10.884.383	18,5	1.519.043	1.426.071	1.027.354	398.717	592.407	488.776	380.014	Venezuela (Banco Universal) 4	
1.699.304	10.729.921	(7,9)	1.009.760	997.646	386.625	611.021	109.833	297.420	53.112	Occidental de Descuento (Banco Universal) 5	
1.143.745	7.406.687	(12,1)	73.098	334.605	213.718	120.887	72.651	180.898	(72.028)	Banfoandes (Banco Universal) 6	
2.978.464	6.885.725	49,5	1.108.314	905.013	594.950	310.064	124.936	304.410	52.268	Industrial de Venezuela (Banco Universal) 7	
386.366	6.271.886	1,0	845.907	689.228	255.457	433.771	48.667	206.676	181.032	Federal (Banco Comercial) 8	
1.828.477	5.421.852	5,1	796.395	674.420	442.209	232.211	242.323	191.497	148.008	Exterior (Banco Universal) 9	
595.254	5.278.768	10,9	748.882	567.401	271.883	295.518	131.048	246.285	90.376	Corp Banca (Banco Universal) 10	
2.434.527	6.388.140	14,3	573.710	503.315	341.743	161.572	44.065	149.456	26.996	Bancaribe (Banco Universal) 11	
1.553.868	4.056.684	34,6	668.063	486.430	367.815	118.614	221.073	140.351	18.422	Nacional de Crédito (Banco Universal) 12	
1.359.001	4.276.065	44,6	432.351	318.665	160.925	157.740	51.806	112.628	43.800	Canarias de Venezuela (Banco Universal) 13	
307.423	4.573.315	8,0	561.169	436.214	298.544	137.670	66.606	160.831	27.870	Del Tesoro (Banco Universal) 14	
2.770	3.515.662	22,9	537.137	309.492	79.418	230.073	80.264	146.248	161.503	BFC - Banco Fondo Común (Banco Universal) 15	
3.448.776	4.615.428	19,0	475.462	334.828	308.021	26.807	28.615	109.861	(82.371)	Venezolano de Crédito (Banco Universal) 16	
535.652	3.142.381	25,1	329.975	234.901	142.758	92.144	181.418	96.208	102.388	Bancoro (Banco Universal) 17	
644.836	3.634.955	23,2	370.581	262.450	146.923	115.526	48.092	123.550	32.480	Central (Banco Universal) 18	
1.529.713	2.324.113	71,1	394.635	283.978	207.195	76.783	20.292	54.950	(9.311)	Caroni (Banco Universal) 19	
1.000.398	1.940.027	50,7	432.424	241.220	190.511	50.709	16.349	78.311	(33.907)	Bolívar (Banco Comercial) 20	
13.982	2.979.539	26,5	657.854	270.558	21.995	248.562	88.764	86.998	115.299	Confederado (Banco Comercial) 21	
724.929	1.562.892	44,5	224.815	182.155	143.966	38.189	25.216	74.387	(33.558)	Citibank (Banco Universal) 22	
-	524.065	94,8	538.598	115.544	937	114.607	38.822	64.474	22.614	BanPro (Banco Universal) 23	
879.958	1.197.880	424,5	546.805	128.418	120.433	7.985	89.137	13.749	2.851	Agrícola de Venezuela (Banco Universal) 24	
321.299	400.740	19,0	172.149	102.096	109.912	(7.816)	80.435	48.367	5	Invernión (Banco Comercial) 25	
385.599	2.050.049	22,2	191.113	159.872	85.653	74.219	10.116	53.474	20.158	Banco Real (Banco Microempresario) 26	
31.944	1.694.152	(5,3)	194.114	162.903	70.142	92.761	26.996	93.343	17.472	Plaza (Banco Comercial) 27	
433.300	906.781	135,4	104.970	181.137	141.795	39.342	39.278	57.656	619	Sofitasa (Banco Universal) 28	
312.526	1.572.765	(2,8)	227.139	157.105	88.029	69.075	15.243	67.349	10.413	Banorte (Banco Comercial) 29	
40.317	1.168.114	(9,8)	216.741	149.174	64.598	84.577	33.924	67.383	20.190	Guayana (Banco Comercial) 30	
640.931	893.493	105,8	274.664	72.682	58.108	14.574	36.352	17.882	19.241	Del Sur (Banco Universal) 31	
435.615	592.222	17,6	132.576	79.544	72.417	7.127	22.348	27.587	1.249	Helm Bank (Banco Comercial) 32	
-	-	-	968.507	33.541	-	1.288	32.254	234.712	27.868	195.766	Ban Valor (Banco Comercial) 33
-	127	(98,8)	459.723	4.519	32.267	(27.748)	28.071	4.510	10.123	Bancoex (Banco Comercial) 34	
123.889	667.149	(11,4)	78.762	73.608	33.872	39.736	6.688	36.041	6.223	TotalBank (Banco Universal) 35	
359.577	558.807	-	69.364	62.752	40.821	21.932	7.249	21.806	1.665	100% Banco (Banco Comercial) 36	
258.094	498.891	80,0	48.203	63.936	35.414	28.521	5.017	24.861	1.281	Banplus (Banco Comercial) 37	
-	288.726	39,4	127.499	32.735	4.190	28.545	2.039	11.068	16.279	Activo (Banco Comercial) 38	
1.057	347.897	164,4	14.046	15.027	423	14.604	2.580	9.371	4.166	ABN Amro Bank (Banco Comercial) 39	
-	42.241	(84,7)	27.146	29.496	5.864	23.632	5.793	25.342	(9.270)	I.M.C.P (Banco Comercial) 40	
2.660	72.342	(47,3)	28.645	27.297	11.799	15.498	18.656	27.809	58	Bancrecer (Banco Microempresario) 41	
-	-	-	190.534	6.789	-	6.789	63	16.218	2.030	Bangente (Banco Microempresario) 42	
-	38.933	614,0	42.913	8.029	1.705	6.324	1.005	3.089	2.912	Banco Soberano (Banco Comercial) 43	
54.897	70.979	44,6	11.313	11.707	7.926	3.781	4.442	5.977	580	Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal) 44	
38.855	49.370	59,3	10.556	11.249	9.471	1.778	7.904	13.390	(6.407)	Banco del Sol (Banco Microempresario) 45	
-	-	-	21.037	2.293	-	2.293	740	2.040	(394)	Mi Banco (Banco Microempresario) 46	
28	3.742	43,8	4.077	1.722	1.254	468	4.949	6.794	(2.290)	Exportación y Comercio (Banco Comercial) 47	
34.311.573	202.689.920	14,2	28.651.666	19.755.118	10.357.827	9.397.291	4.871.419	7.379.607	3.319.780	Bancamiga (Banco Microempresario) 48	
										Total Banca Comercial + Banca Universal	

*/ Otros Ingresos = Ingresos por Recuperación de Activos Financieros + Otros Ingresos Operativos + Ingresos Extraordinarios
 En mayo de 2007 Banco Activo (Banco de Inversión) pasa a ser Banco Activo (Banco Comercial).
 En octubre de 2007 Banco de Desarrollo Microempresario (BM) cambia su nombre a Banco Real (BM).
 En octubre de 2007 inicia operaciones el Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal).
 En marzo de 2009 Banco Activo (Banco Comercial) pasa a ser Banco Activo (Banco Universal).
 En junio de 2009 Banco Nacional de Crédito (BU) se fusionó por absorción con Stanford (Banco BC)

Coefficiente de Intermediación



ROA (Resultado Neto / Activo + Inv. Cedidas Promedio)



Gastos de Transformación / (Activo + Inv. Cedidas) Prom.

